

ISSN 2318-9282

número 6

año 3

mar 2015

des;dades

REVISTA ELECTRÓNICA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

6

des;dades

REVISTA ELECTRÓNICA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

REALIZACIÓN



NIPIAC

Núcleo Interdisciplinar de Pesquisa e Intercâmbio para a Infância e a Adolescência Contemporâneas

APOYO



INSTITUCIONES ASOCIADAS



INDEXADORES



presentación

DESIDADES es una revista electrónica de divulgación científica en el área de la infancia y juventud. La publicación es trimestral, evaluada por pares, por parte del Núcleo Interdisciplinar de Pesquisa e Intercâmbio para a Infância e Adolescência Contemporâneas – NI-PIAC, de la Universidade Federal do Rio de Janeiro, comprometida con la divulgación del conocimiento científico más allá de los muros de la universidad.

equipo editorial

EDITORA JEFE

Lucia Rabello de Castro

EDITORAS ASOCIADAS

Heloisa Dias Bezerra

Lucia de Mello e Souza Lehmann

María Carmen Euler Torres

Renata Alves de Paula Monteiro

Sonia Borges Cardoso de Oliveira

EDITORES ASISTENTES

Alexandre Bárbara Soares

Carina Borgatti Moura

Felipe Salvador Grisolia

Juliana Siqueira de Lara

Karima Oliva Bello

Lis Albuquerque Melo

Sabrina Dal Ongaro Savegnago

Suzana Santos Libardi

EQUIPO TÉCNICA

Arthur José Vianna Brito

Clara Marina Hedwig Willach Galliez

Isa Kaplan Vieira

Luciana Mestre

Marina Del Rei

Paula Pimentel Tumolo

REVISORA

Sheila Kaplan

TRADUCTORA

Flavia Ferreira dos Santos

Publica artículos originales, entrevistas y reseñas cuyo objetivo es discutir de manera crítica, para un público amplio, aspectos de la infancia y juventud frente a su proceso de emancipación. La sección de Referencias Bibliográficas tiene como objetivo difundir las publicaciones recientes sobre la infancia y juventud en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades. Una versión en portugués y otra en español de **DESIDADES** están disponibles para los lectores. La publicación pretende ser un medio electrónico de difusión de debates e ideas en el universo latinoamericano para todos los que quieren ser alentados a reflexionar sobre los desafíos y las dificultades de vivir la niñez y la juventud en el contexto de las sociedades actuales.

El nombre de la revista, **DESIDADES**, significa que las edades, como criterios fijos que naturalizan comportamientos, habilidades y maneras de existencia según a una temporalización lineal biográfica, necesitan ser problematizadas con el fin de permitir nuevos enfoques, perspectivas y diálogos sobre las relaciones entre los grupos generacionales.

CONSEJO CIENTÍFICO NACIONAL

Alfredo Veiga-Neto	Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Alexandre Simão de Freitas	Universidade Federal de Pernambuco
Ana Cristina Coll Delgado	Universidade Federal de Pelotas
Ana Maria Monteiro	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Angela Alencar de Araripe Pinheiro	Universidade Federal do Ceará
Angela Maria de Oliveira Almeida	Universidade de Brasília
Anna Paula Uziel	Universidade Estadual do Rio de Janeiro
Carmem Lucia Sussel Mariano	Universidade Federal de Mato Grosso
Clarice Cassab	Universidade Federal de Juiz de Fora
Claudia Mayorga	Universidade Federal de Minas Gerais
Cristiana Carneiro	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Diana Dadoorian	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Dorian Monica Arpini	Universidade Federal de Santa Maria
Elisete Tomazetti	Universidade Federal de Santa Maria
Fernanda Costa-Moura	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Flavia Pires	Universidade Federal da Paraíba
Gízele de Souza	Universidade Federal do Paraná
Heloísa Helena Pimenta Rocha	Universidade Estadual de Campinas
Iolete Ribeiro da Silva	Universidade Federal do Amazonas
Jader Janer Moreira Lopes	Universidade Federal Fluminense
Jaileila de Araújo Menezes	Universidade Federal de Pernambuco
Jailson de Souza e Silva	Universidade Federal Fluminense
Jane Felipe Beltrão	Universidade Federal do Pará
Juarez Dayrell	Universidade Federal de Minas Gerais
Juliana Prates Santana	Universidade Federal da Bahia
Leandro de Lajonquière	Universidade de São Paulo
Leila Maria Amaral Ribeiro	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Lila Cristina Xavier Luz	Universidade Federal do Piauí
Marcos Cezar de Freitas	Universidade Federal de São Paulo
Marcos Ribeiro Mesquita	Universidade Federal de Alagoas
Maria Alice Nogueira	Universidade Federal de Minas Gerais
Maria Aparecida Morgado	Universidade Federal de Mato Grosso
Maria Helena Oliva Augusto	Universidade de São Paulo
Maria Ignez Costa Moreira	Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais
Maria Lucia Pinto Leal	Universidade de Brasília
Marlos Alves Bezerra	Universidade Federal do Rio Grande do Norte
Marta Rezende Cardoso	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Mirela Figueiredo Iriart	Universidade Estadual de Feira de Santana
Myriam Moraes Lins de Barros	Universidade Federal do Rio de Janeiro
Nair Teles	Fundação Oswaldo Cruz/ Universidade Eduardo Mondlane

Patrícia Pereira Cava	Universidade Federal de Pelotas
Rita de Cassia Fazzi	Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais
Rita de Cassia Marchi	Universidade Regional de Blumenau
Rosa Maria Bueno Fischer	Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Rosângela Francischini	Universidade Federal do Rio Grande do Norte
Silvia Pereira da Cruz Benetti	Universidade do Vale do Rio dos Sinos
Solange Jobim e Sousa	Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro
Sonia Margarida Gomes Sousa	Pontifícia Universidade Católica de Goiás
Telma Regina de Paula Souza	Universidade Metodista de Piracicaba
Vera Vasconcellos	Universidade Estadual do Rio de Janeiro
Veronica Salgueiro do Nascimento	Universidade Federal do Cariri

CONSEJO CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Adriana Aristimuño	Universidad Católica del Uruguay
Adriana Molas	Universidad de la República, Montevideo
Andrés Pérez-Acosta	Universidad del Rosario, Bogotá
Alfredo Nateras Domínguez	Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, UAM-I, México
Carla Sacchi	Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental / Universidad del Salvador
Ernesto Rodríguez	Centro Latinoamericano sobre Juventud, CELAJU, Montevideo
Graciela Castro	Universidad Nacional de San Luis, Argentina
Guillermo Arias Beaton	Universidad de La Habana, Cuba
Héctor Castillo Berthier	Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de México
Héctor Fabio Ospina	Universidad de Manizales, Colombia
José Rubén Castillo García	Universidad Autónoma de Manizales, Colombia
Laura Kropff	Universidad Nacional de Río Negro, Argentina
Mariana Chaves	Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Mariana García Palacios	Universidad de Buenos Aires
Mario Sandoval	Universidad Católica Silva Henríquez, Chile
Norma Contini	Universidad Nacional de Tucumán, Argentina
Pablo Toro Blanco	Universidad Alberto Hurtado, Chile
René Unda	Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador
Rogelio Marcial Vásquez	El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Mexico
Rosa María Camarena	Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de México
Silvina Brussino	Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Valeria Llobet	Universidad Nacional de San Martín, Argentina

índice

EDITORIAL 7

TEMAS SOBRESALIENTES

“Fue el Estado” 10

El caso de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa y la crisis política en México 10

Rogelio Marcial

Lo lúdico en cuestión

juguetes y juegos indígenas 25

Rita de Cássia Domingues-Lopes

Assis da Costa Oliveira

Jane Felipe Beltrão

ESPACIO ABIERTO

Uruguay y la baja de la edad de imputabilidad penal

El fracaso electoral del punitivismo 40

ENTREVISTA DE *Adriana Molas*

COM *Luis Eduardo Morás*

INFORMACIONES BIBLIOGRÁFICAS

RESEÑAS

Los chicos en la calle

llegar, vivir y salir de la intemperie urbana 50

RESEÑA POR *María Florencia Gentile*

**La custodia de los hijos en las parejas separadas
conflictos privados y obligaciones públicas 54**

RESEÑA POR *Bárbara Zapata Cadavid*

LEVANTAMIENTO BIBLIOGRÁFICO 58

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN 61

Entre 2006 y 2014, en nombre de la guerra contra el crimen organizado, 45 mil personas han muerto en México, la gran mayoría de las víctimas eran jóvenes varones. En Uruguay, para cada adulto pobre, hay entre siete u ocho niños o jóvenes pobres, los cuales son los primeros afectados por las crisis económicas nacionales e internacionales y los últimos beneficiados en caso de fortalecimiento económico. En esta edición de DESIDADES abordamos esta situación estructural de desigualdad económica, social y cultural de niños y jóvenes, bajo el prisma de la responsabilidad del Estado que, como un tercero, supuestamente debe regular y fiscalizar para que este grupo generacional no sea victimizado por graves opresiones e injusticias. Lamentablemente, no siempre es eso lo que pasa, y en Latinoamérica abundan ejemplos de desatención estatal, negligencia y cinismo que han diezmando parcelas de la población joven e infantil.

En el artículo titulado “Fue el Estado: El caso de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa y la crisis política en México”, del investigador mexicano Rogelio Marcial, se analiza la implicación directa y aterrizante del Estado mexicano en el desaparecimiento de 43 jóvenes normalistas rurales, varones, que se desplazaban desde su ciudad natal, Ayotzinapa, hacia Ciudad de México, para participar en una marcha. La brutalidad de los hechos ganó espacio en los medios de comunicación, dentro y fuera de México, desde fines del pasado año, debido a la movilización de los padres y familiares de esos jóvenes, y de muchos sectores de la sociedad mexicana. “Fue el Estado” señala el contexto de hundimiento de la crisis política, pero también psíquica y moral, en México, donde la vida de jóvenes se convierte en lo más desechable y sin importancia frente a un Estado decadente movido por el poder de grupos políticos financiados por el narcotráfico. Esta situación resuena en los diversos países latinoamericanos. Las conclusiones del autor son intrigantes, y nos hacen pensar sobre cómo redemocratizar la democracia a partir de situaciones específicas, como esas que afectan de forma brutal a jóvenes y niños.

En la sección Espacio Abierto, brindamos la entrevista “Uruguay y la baja de la edad de imputabilidad penal; El fracaso electoral del punitivismo”, hecha por la profesora Adriana Molas al director del Instituto de Sociología Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, en Uruguay, Profesor Luis Eduardo Morás. La entrevista profundiza el debate sobre la baja de la edad penal en Uruguay, cuestión que ha sido objeto de un reciente plebiscito acerca del cambio constitucional para la reducción de la imputabilidad penal en ese país. Morás analiza con sutileza los múltiples aspectos relevantes de esta situación: la desafiación simbólica de muchos jóvenes que no son sujetos

de derechos mínimos de educación y salud, tal como los prescriben las leyes, y que son impelidos a una situación de deriva social; la inseguridad pública como una de las más relevantes demandas de la sociedad, y como esta encuentra la fácil solución de culpabilización de los jóvenes pobres; la omisión del Estado, cuyos servicios de socio-educación no consiguen revertir la situación inicial de iniquidad e injusticia de los jóvenes pobres; la mistificación del problema de la seguridad, que es sobredimensionado por los medios de comunicación y desfigurado por un análisis sesgado. En fin, la entrevista aporta un análisis político de la sociedad uruguaya, el poder estatal y las luchas entre los diversos sectores sociales cuyos proyectos de país y sociedad son antagónicos. El plebiscito, en palabras de Morás, configuró “una batalla cultural al promover una visión sobre el origen de los problemas de la violencia y los diversos malestares existentes, adjudicando responsabilidades específicas y alimentándose de la extensión del miedo para promover como única respuesta posible la profundización de la punitividad.” Sin embargo, como el plebiscito no aprobó la baja de la edad de imputabilidad penal, se rompió la hegemonía en torno a la represión como salida privilegiada para la solución de problemas de seguridad y se abrió la perspectiva en torno a evitar retrocesos en el campo de las garantías legales para jóvenes y niños.

El interesante artículo “Lo lúdico en cuestión: juguetes y juegos indígenas”, de Rita de Cássia Domingues-Lopes, Assis da Costa Oliveira y Jane Felipe Beltrão, profesores e investigadores de la Universidad Federal de Tocantins y la Universidad Federal de Pará, nos brinda la perspectiva antropológica del hacerse niño en el contexto cultural indígena en el que el juego se lleva a cabo, propiciado no exactamente por la interrupción de la rutina, sino más bien a lo largo de las propias actividades rutinarias. Los autores problematizan la universalidad de los modelos de socialización humana que llevan a la invisibilidad de otras formas de hacerse niño frente a prácticas y saberes **sobre** el niño, **del** niño y que resultan, según los autores, en el “**saber hacerse niño**”. El juego en las sociedades indígenas realiza el propio proceso de hacerse persona posibilitando la experimentación de los lugares sociales y sus identidades relacionales apoyada por los valores, intereses y finalidades culturales. Los autores señalan que el debate acerca de los juegos en las sociedades indígenas lleva a una desconstrucción de normas e ideales sobre modos de vida y conceptos de persona: al tensionar tales modelos normativos el “otro lúdico” puede posibilitar una **simbolización democrática**, según los autores, evidenciando la pluralidad en el ámbito de la igualdad humana.

En la sección Informaciones Bibliográficas, brindamos dos reseñas. Bárbara Zapata es la autora de la reseña del libro “La custodia de los hijos en las parejas separadas: conflictos privados y obligaciones públicas”, de Yolanda López Díaz. Discursos de diversos órdenes tejen una intrincada red desde donde padres, hijos y el estado proveen, disputan u omi-

ten las funciones de protección y educación de los niños. En la reseña de María Florencia Gentile, sobre el libro de Rodolfo García Silva, “Los chicos en la calle: llegar, vivir y salir de la intemperie urbana”, se rescata la experiencia en la/de la calle vivida por esos niños: de ahí la importancia de dar substancia y legitimidad a una experiencia frecuentemente considerada “fuera de lugar”. Así, según la autora, el libro de Rodolfo García presenta un complejo escenario de las trayectorias, sentimientos y acciones de chicos y chicas en situación de calle que plantean dilemas morales para esos niños, y también para los que están incumbidos de cuidarlos en programas y servicios públicos de asistencia social.

Finalmente, como parte de la agenda programática de DESIDADES, brindamos a los lectores y lectoras las novedades en publicaciones sobre infancia y juventud en Latinoamérica de este primer trimestre de 2015. Creemos que el levantamiento bibliográfico contribuye a que el conocimiento sobre y de la infancia y la juventud circule, acapare lectores y adense el debate sobre las cuestiones que afectan a los jóvenes y niños latinoamericanos.

Lucía Rabello de Castro

EDITORA JEFE

“Fue el Estado”

El caso de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa y la crisis política en México

“[...] ante el desastre del país, el vacío de las autoridades y donde el crimen organizado se confunde con los políticos, solo nos queda refundar el Estado.”

Francisco Toledo
(artista plástico mexicano)

FOTO Rogelio Marcial

Rogelio Marcial

Los hechos

Durante la tarde del viernes 26 de septiembre de 2014, un grupo de 46 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, se trasladaba en autobús de esa localidad a la ciudad de Iguala. En su camino a la ciudad de México para participar en la marcha conmemorativa del 2 de octubre de 1968, cuando el Ejército mexicano acribilló a miles de estudiantes en Tlatelolco por orden del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz (del Partido Revolucionario Institucional, PRI), estos estudiantes (todos varones) pararían en Iguala para “botear” (recabar dinero con botes) y cubrir así sus gastos de viaje. Aprovecharían un mitin-fiesta que se realizaba en la plaza central de Iguala en el

que, después de rendir su informe anual la entonces Titular del DIF¹ municipal María de los Ángeles Pineda Villa, se celebraban los avances de esta dependencia y se invitaba a la gente a apoyar la posibilidad de que Ángeles Pineda fuera impulsada como candidata del PRD (Partido de la Revolución Democrática) a la alcaldía de Iguala; cargo que en ese momento ocupaba su esposo José Luis Abarca Velázquez, quien llegara también a ese puesto por el propio PRD. La intención era, además de “botear”, sabotear los festejos oficiales de la pareja en el poder quienes desde el Ayuntamiento habían mantenido una política de recorte presupuestal y de libertades hacia su escuela rural. El arribo de los estudiantes a Iguala llegó a los oídos de Abarca, quien ordenó a Felipe Flores Velázquez, en ese momento jefe de Seguridad Pública de Iguala y hoy prófugo, que interceptara el camión y evitara así la pretendida intromisión de los jóvenes al acto oficial de su esposa.

Sin aún quedar claros los motivos y los detalles, la policía de Iguala instaló un cerco en la carretera a la entrada de la ciudad y sin miramientos, abrió fuego en contra del camión de los estudiantes. Allí cayeron muertos dos de ellos y uno quedó gravemente herido. Además, las balas alcanzaron a otras tres personas (“víctimas colaterales”, le llama el gobierno), privándolas de la vida. Ante estos sucesos, y con la llegada de profesores al lugar para auxiliar a sus alumnos, se solicitó el apoyo del Ejército ubicado en la zona para proteger a los estudiantes y trasladar al herido a un hospital. La respuesta fue ignorarlos y abandonarlos a su suerte (véase La Jornada, 2015a). Los demás estudiantes intentaron huir en el camión. Se dio una persecución y, en otro lugar, se presentó otro tiroteo siendo ya la madrugada del sábado 27 de septiembre. La policía se confundió de autobús y disparó a otro que transportaba al equipo de fútbol de tercera división (semiprofesional) de los Avispones de Chilpancingo (Guerrero), matando a uno de sus integrantes e hiriendo a otros (más “víctimas colaterales”). En total en ambos tiroteos fueron seis muertos (tres de ellos estudiantes de Ayotzinapa) y cinco heridos graves, además de 43 estudiantes desaparecidos. Cuando finalmente los elementos policiacos detuvieron al camión de los estudiantes, entre los que se sumaron policías de Cocula (municipio vecino de Iguala), los 43 jóvenes fueron trasladados y entregados a miembros del Cártel Guerreros Unidos por órdenes de Felipe Flores. Se sabe hoy que los policías de Iguala y Cocula que participaron en esto supusieron que los estudiantes eran miembros del Cártel de Los Rojos, enemigos acérrimos de Guerreros Unidos. Encabezados por El Cepillo (Felipe Rodríguez Salgado), miembros de Guerreros Unidos ejecutaron a los estudiantes y calcinaron sus cuerpos para no dejar pruebas (La Jornada, 2015e). El Cepillo ha confesado que, también creyendo que los estudiantes formaban parte de Los Rojos, los interrogó y se enteró que solo eran alumnos de la Normal Rural; pero que él recibió a la mayoría de los estudiantes ya muertos y que ejecutó a los que quedaban con vida.

1. El sistema DIF (Desarrollo Integral de la Familia) del gobierno mexicano es el encargado de la atención, por medio de políticas públicas, del bienestar de las familias y centra sus esfuerzos en los niños y las niñas. Tiene representación en los tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) y una nociva tradición para sus labores ha implicado desde su fundación que las esposas de los funcionarios en activo sean sus titulares de “membrete” (solo de figura), pues también se nombra un(a) presidente(a) operativo(a). Así, la esposa del Presidente de la República en turno es la titular del DIF nacional, la del gobernador es la titular del DIF estatal (de cada provincia del país) y la esposa del Alcalde es la titular del DIF municipal.

El sujeto [“El Cepillo”] detalló que el 26 de septiembre él y otros compinches recibieron la orden de abordar unos vehículos para ayudar a la gente de Gildardo López, alias “El Cabo Gil”, lugarteniente del líder de Guerreros Unidos, Sidronio Casarrubias. En el lugar conocido como Loma de Coyotes lo esperaban “El Cabo Gil” y los mandos de las policías municipales de Iguala y Cocula en cinco patrullas y una camioneta blanca de redilas de tres toneladas, donde tenían detenido a un grupo de jóvenes. Según declaraciones, subieron a los estudiantes al vehículo de redilas y los llevaron al basurero de Cocula. Alrededor de 25 ya estaban muertos por asfixia y quedaban unos 15 vivos, a los que acribillaron a tiros y calcinaron para después regresar a Iguala. Los restos calcinados fueron colocados en bolsas negras de plástico que luego lanzaron al río San Juan de Cocula (Sin Embargo, 2015).

La noticia de estos sucesos lamentables pronto cubrió el territorio nacional, para posteriormente circular en medios internacionales. Los padres de los estudiantes desaparecidos se organizaron y, con el apoyo de la sociedad civil, exigieron la entrega de ellos bajo el lema “¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!” El gobierno federal, a través de la PGR (Procuraduría General de la República), atrajo el caso tardíamente (casi una semana después de los acontecimientos) y se inició una búsqueda exhaustiva de los estudiantes por la zona. Se detectaron varias fosas clandestinas con cuerpos mutilados y/o calcinados en los alrededores de Iguala, pero sin confirmar que eran de los estudiantes. El gobierno de Enrique Peña Nieto enfatizó que no dejarían de buscarlos hasta encontrar pruebas fehacientes de su paradero, vivos o muertos. Pero no pudo explicar la razón de tantos cuerpos encontrados en fosas clandestinas, dejando ver con ello la terrible situación que se vive en Guerrero por la presencia de cárteles del crimen organizado, asociados estrechamente con las autoridades estatales y municipales.

Los padres de los desaparecidos recibieron el apoyo de un grupo argentino de antropólogos forenses ante la desconfianza hacia el gobierno, quienes lograron detectar restos de huesos en diferentes fosas y recopilarlos según se debe hacer. Por su parte, el gobierno mexicano envió muchos de estos restos humanos al Instituto de Medicina Forense de la Universidad de Innsbruck (Austria), especializado en estos casos. Hasta la fecha, se sabe que uno de los huesos menos calcinados que se encontraron en el tiradero de basura de Cocula (Guerrero) perteneció a uno de los estudiantes de Ayotzinapa (Alexander Mora Venancio). Los demás fueron analizados por los expertos austriacos determinando cuatro meses después de los sucesos que “[...] tras la aplicación de una técnica de cuantificación muy sensible para evaluar la cantidad de ADN mitocondrial, no se encontró cantidad útil de ADN que permitiera obtener un perfil genético bajo esta técnica.” (La Jornada, 2015b). Lo que sigue es aplicar otra técnica más sofisticada, conocida como secuenciación masivamente paralela, la cual logra detectar mayor ADN que la ya empleada de cuantificación. Sin embargo, los expertos austriacos no aseguran éxito con esta técnica debido al grado de calcinación de los huesos enviados; pero aclararon que es altamente probable que, después de aplicarla, los restos queden aún más deteriorados e incapaces ya de aportar información alguna. En su reporte se reconoce que es el caso más difícil que han enfrentado en su historia y que cualquier resultado no podría

obtenerse antes de los tres meses (es decir, hasta finales de abril de 2015). El Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam,² bajo el argumento de que si la evidencia no aporta datos entonces no es evidencia, autorizó al laboratorio de la Universidad de Innsbruck para proceder con el nuevo análisis. Ante la dificultad de este caso forense, expertos alemanes también ofrecieron su apoyo al gobierno mexicano.

Para el 23 de octubre de 2014, Ángel Aguirre Rivero pide licencia como Gobernador de Guerrero a petición de su partido político el PRD, para coadyuvar con ello en las investigaciones. Existía la exigencia de declarar la desaparición de poderes en Guerrero y esta salida del gobernador buscó no llegar a ello. El Congreso estatal nombró a Rogelio Ortega Martínez como gobernador interino hasta nuevas elecciones.³ Por su parte, la PGR, encabezada por Murillo Karam, ha detenido a casi un centenar de presuntos responsables de estos actos de barbarie, entre quienes están el ex Alcalde de Iguala José L. Abarca (acusado ya de delincuencia organizada, secuestro y homicidio calificado), su esposa Ángeles Pineda (acusada de delincuencia organizada, delitos contra la salud y operación con recursos de procedencia ilícita), agentes de la policía de Cocula e Iguala, y miembros del Cártel Guerreros Unidos (entre los que se encuentran El Cepillo, El Cabo Gil y su cabecilla Sidronio Casarrubias). Se detuvo también a César Miguel Peñaloza Santana, Alcalde de Cocula, pero después lo liberó por “falta de pruebas”. El gran ausente entre estos detenidos y pieza clave de los actos de barbarie es, hasta la fecha, Felipe Flores, de quien se desconoce su paradero. Las movilizaciones ciudadanas durante estos cuatro meses lograron la solidaridad dentro y fuera de México. Las redes que se han tejido incluso a nivel internacional han logrado poner en jaque al gobierno federal de Peña Nieto, y ensombrecer con ello el supuesto avance de México en materia económica, de seguridad social, la democratización del país y, obviamente, el triunfo en la lucha contra el crimen organizado. Peña Nieto y su equipo han encontrado una fuerte crítica hacia su ineficiencia sobre todo en el exterior, lo que implica una crisis fuerte de legitimación.⁴

2. Murillo Karam ha sido fuertemente criticado debido a que, ante la incapacidad de la PGR para aclarar lo sucedido, en una conferencia de prensa afirmó que ya estaba “cansado”.

3. En un afán de legitimar sus acciones ante la crisis política originada por los sucesos lamentables en Ayotzinapa, el gobierno decide nombrar a Ortega como gobernador interino debido a sus antecedentes. Ortega ha sido profesor en la UAGro (Universidad Autónoma de Guerrero, la universidad pública de esta provincia) desde los años 70 del siglo XX. Sociólogo con Maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Complutense (España), fue dirigente estudiantil en la propia UAGro y dos veces candidato a Rector. Militó en la ACNR (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, brazo político del movimiento guerrillero de Genaro Vázquez durante los años 1970 y 1980). En el 2009 fue denunciado ante la PGR por supuestos enlaces con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), sin comprobarle nada. También fue funcionario público como titular de la Subsecretaría de Educación Media y Superior de Guerrero, bajo las órdenes de Zeferino Torreblanca, otro gobernador salido de las filas del PRD. Es autor de varios libros y artículos académicos, y personaje reconocido en la entidad por su lucha por la democracia.

4. Como ha sucedido durante los últimos años con el caso del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) de Chiapas, en el suroeste mexicano, la vinculación, difusión y apoyo desde el exterior ha logrado impactar con mucho más fuerza al Estado mexicano que lo que sucede cuando los problemas nacionales se quedan “encerrados” en México.

Finalmente las movilizaciones y protestas se mantienen en la entidad (Guerrero), sobre todo en Chilpancingo (su capital), Iguala y Acapulco, por parte de los padres de los estudiantes, sus compañeros de la Normal Rural, la CETEG⁵ (Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero) y algunas fuerzas ciudadanas. Con tintes de una guerra civil, la ingobernabilidad en esta provincia ha implicado acciones violentas por parte de manifestantes que han prendido fuego a instalaciones, vehículos y equipo de la policía, el gobierno y comercios, especialmente en Iguala y Chilpancingo. Las movilizaciones en otras partes del país han aminorado, aunque existen colectivos y organizaciones que siguen de cerca los acontecimientos y difunden información al respecto, apoyando a los estudiantes compañeros y a los padres de familia de los desaparecidos. Esta situación también trae consigo una fuerte incertidumbre sobre el proceso electoral que en junio de 2015 elegirá al nuevo gobernador de Guerrero; ya que la CEGET ha declarado en diferentes ocasiones que no permitirá que éstas se lleven a cabo. Por su parte, y ante el fracaso de las pruebas con los restos humanos enviados a Austria, los familiares de los 42 estudiantes desaparecidos declararon, a través de Vidulfo González (su abogado y coordinador jurídico del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan), que para ellos sus hijos aún están vivos y no abandonarán su búsqueda. Por ello, estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa y miembros de organizaciones civiles se han unido a los padres de familia para mantener una “búsqueda ciudadana” permanente de los jóvenes en la región de Iguala.

El contexto

La Escuela Normal Rural de Ayotzinapa forma parte de instituciones similares fundadas en los años 20 del siglo XX en todo el país. Posteriormente el entonces presidente de la República, el emblemático general Lázaro Cárdenas del Río, fortaleció su funcionamiento. Este general, que expropió los bienes de la industria petrolera del país a empresas transnacionales y los puso en las manos del gobierno y la sociedad (aunque hoy con la Reforma Energética se ha dado fin a esto), se caracterizó por ejercer el poder desde una visión popular de apoyo a las masas trabajadoras. Es el gran “progenitor” del actual PRI, cuando en 1938 y bajo su gobierno el PNR (Partido Nacional Revolucionario, fundado en 1929 por Plutarco Elías Calles) que aglutinó a los militares que encabezaron el movimiento armado de 1910 en contra del dictador Porfirio Díaz, cambió para ser el PRM (Partido de la Revolución Mexicana). Para 1946 el PRM cambiaría a PRI y presentaría como candidato a la Presidencia de la República a Miguel Alemán Valdez. Lo importante de la labor del general Cárdenas en este sentido partidista fue que bajo su tutela el PRM estructu-

5. En México, el movimiento sindical del magisterio se encuentra dividido entre dos organizaciones. La oficial, el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), plegada al gobierno y dirigida por muchos años por Elba Esther Gordillo, hoy presa por enriquecimiento ilícito, desviación de recursos, lavado de dinero y asociación delictuosa; y la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación), radicalmente opuesta al SNTE y muy movilizadora, sobre todo en Oaxaca, Guerrero y Chiapas. La CETEG forma parte de la CNTE.

ró una organización de bases sociales, integradas por la central obrera CTM (Confederación de Trabajadores de México), la central campesina CNC (Confederación Nacional Campesina) y la central urbana CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares).⁶ Estos pilares le dieron fortaleza al partido que gobernó México por más de 70 años ininterrumpidos, y que hoy ha vuelto al poder con Peña Nieto después de 12 años de gobierno del PAN (Partido Acción Nacional). Con ello lograron imponerse a los embates de las fuerzas sociales de un partido conservador (PAN) que nació como inconformidad ciudadana de los empresarios, comerciantes y las clases medias y altas ante el “eterno” triunfo del PRI; y de la izquierda mexicana que se institucionalizó con el PCM (Partido Comunista Mexicano) y que durante los años 1960 y 1970 representó un serio contendiente por parte de las clases populares y, después con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (hijo del general Lázaro Cárdenas) y Andrés Manuel López Obrador desde el PRD, lo volvieron a hacer pero sin lograr como el PAN el triunfo a nivel presidencial.⁷

Pero regresando a las escuelas rurales, el general Cárdenas las fortaleció durante su gobierno (1934-1940) desde una visión para empoderar a los campesinos y a sus familias. Son formadores de profesores a nivel básico (primaria) y desde que se fundaron hasta nuestros días, estas escuelas representan la única posibilidad de que los hijos de campesinos logren estudios a nivel medio y superior y, así, cuenten con más elementos para sacar de la pobreza y la exclusión a sus familias. Posteriormente, como ya es conocido, la propuesta educativa de Cárdenas se basó en una visión de izquierda, e incluso buscó instaurar lo que llamó la “educación socialista” que pretendió formar a las grandes masas populares de México desde los objetivos de ayudar a superar las diferencias sociales y equiparar el bienestar social a partir de una repartición más justa de la riqueza nacional. A pesar de que en diferentes ámbitos la currícula escolar basada en la educación socialista fue paulatinamente abandonada, las escuelas rurales se afianzaron a ella. Lo anterior propició durante los últimos 80 años la vinculación de estudiantes de estas escuelas rurales con movimientos campesinos y populares, e incluso con movimientos guerrilleros.

La Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa fue fundada el 2 de marzo de 1926 por el propio Burgos (que le da su nombre) y el apoyo de cientos de campesinos de la región. Ha logrado la formación de 88 generaciones de profesores provenientes de las zonas más pobres de Guerrero y de otros lugares similares en México (Oaxaca, Chiapas, Morelos, Tlaxcala y la ciudad de México) (UNIVISIÓN Noticias, 2014). Los guerrilleros Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas egresaron de sus aulas y sus movimientos armados estuvieron siempre vinculados con los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Estos estudiantes se han enfrentado en diferentes ocasiones en contra

6. Se sabe que el plan inicial del general Cárdenas incluía también una central militar, pero ante el temor de que las fuerzas armadas intervinieran desde el partido en el Estado mexicano se dejó de lado. Su integración se dio más bien con privilegios y autonomía exagerada para sus integrantes, pero sobre todo para sus altos mandos.

7. Éstos son los tres grandes partidos que encabezan las preferencias de los mexicanos, entre otros más modestos: el PRI de centro-derecha, el PAN de extrema derecha y el PRD de izquierda.

del Estado mexicano y sus políticas. Por ejemplo, en 1941 tuvieron un fuerte conflicto con el entonces presidente de la República, Manuel Ávila Camacho (PRI), quien mandó a apresar a varios alumnos de la escuela bajo la acusación de “insurrección”, después de que decidieran lanzarse a una huelga para exigir a su gobierno el presupuesto de ayuda que éste pretendió negar. La acusación se basó en el hecho de que los alumnos decidieron quitar la bandera mexicana izada en el asta del patio central de la escuela, para poner en su lugar la bandera rojinegra y con ello anunciar su movimiento de huelga; con la exigencia de no retirarla mientras no cumpliera el gobierno con su compromiso.⁸ En 1975 el Ejército mexicano ingresó y aseguró las instalaciones de esta escuela por órdenes del Presidente Luis Echeverría Álvarez (PRI), después de que el grupo guerrillero de Lucio Cabañas secuestrara al entonces gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Figueroa. Con la llegada del siglo XXI los estudiantes de Ayotzinapa centraron su lucha en contra de los recortes cada vez más severos de su presupuesto (que incluso han amenazado en repetidas ocasiones con su desaparición) y, especialmente, para exigir otro de los compromisos que el Estado mexicano tiene con estas escuelas rurales: la dotación de plazas para sus egresados como profesores en escuelas primarias públicas de la región. En 2005, 2007 y 2011 los estudiantes bloquearon la “Autopista del Sol” (que conecta a la ciudad de México con Acapulco, el principal centro turístico para los mexicanos) y han sitiado la sede del Congreso de Guerrero en repetidas ocasiones. Lo que ha provocado fuertes enfrentamientos con detenidos, heridos e incluso muertos (UNIVISIÓN Noticias, 2014). Actualmente los estudiantes de Ayotzinapa han sido vinculados por el Estado mexicano, el gobierno estatal y las fuerzas armadas con el movimiento guerrillero del ERPI (Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente), organización que se dice nutre sus cuadros con estos jóvenes. Además, el vínculo directo de sus estudiantes con la CNTE a través de la CETEG, organización magisterial mencionada que ha sido muy combativa especialmente en la zona más pobre del país (Chiapas, Oaxaca y Guerrero) y la capital de la República, han posicionado a estos estudiantes como parte de los “enemigos públicos” más “peligrosos” para el Estado mexicano.

Las implicaciones profundas

Son variadas y muy complejas las implicaciones de los actos lamentables sucedidos en Iguala en septiembre de 2014. A mi entender tienen que ver con la evidencia de una fuerte crisis de legitimación del Estado mexicano al interior y exterior del país,⁹ tanto por la incapacidad y falta de voluntad política del gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto para brindar seguridad a los ciudadanos y resolver, de manera transparente y ex-

8. Una característica más de estas escuelas rurales es que desde su fundación tienen la obligación no solo de instruir a los futuros profesores de primaria, sino que además deben brindarles lugares para vivir y la dotación de alimentos y atención médica gratuita.

9. Véase, por ejemplo, la fuerte crítica por parte del diario ‘The Economist’ (La Jornada, 2015f) al llamar como “pantano mexicano” la situación que ha provocado Peña Nieto en lo que va de su periodo de gobierno.

pedita, este tipo de acciones provenientes de quienes dirigen las instituciones públicas en México; como por demostrarnos a los mexicanos y a la comunidad internacional que opera en este país lo que Reguillo (2014) ha nombrado acertadamente como la “narco máquina”, “[...] esa articulación terrible entre los poderes propietarios (políticos, económicos, delincuenciales) [...]”. Por un lado, y tratando de “lavarse las manos”, el equipo de Peña Nieto mantuvo una posición inaceptable al abordar en las primeras semanas estos sucesos como responsabilidad única de las autoridades locales.¹⁰ Sólo había que capturar y encarcelar a José Luis Abarca y a su esposa María de los Ángeles Pineda por lo sucedido, que se originaba en sus vínculos con el crimen organizado y la falta de control por parte del PRD de sus militantes y funcionarios en Guerrero. Un caso aislado, de exagerada barbarie sí, pero meramente situado. Nada tan lejos de nuestra realidad.

“[...] tan solo en 2012 habían fallecido 20.658 jóvenes por causas violentas. La muerte por agresión para hombres y mujeres alcanzó en ese año el 44.1%, 16.298 vidas jóvenes cegadas por las violencias directas que azotan este país. Estos datos a los que se sumaban otros, muchos datos terribles que se fueron acumulando desde 2006, deberían haber bastado para declarar un estado de emergencia nacional. Pero no fue así. En estos días terribles, ha dicho Javier Sicilia, el poeta que dejó de serlo por el dolor que lo atravesó sin aviso, cuando su hijo fue ejecutado, que **‘el PRI creyó que podría administrar el infierno’**. Nada más cierto” (Reguillo, 2014).¹¹

La situación de violencia iniciada en 2006 por el entonces presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa (PAN),¹² a partir de la instauración de lo que llamó la Guerra en Contra del Crimen Organizado, ha producido en México hasta 2014 según distintas fuentes, entre 20 mil y 45 mil muertos (víctimas de sicarios, de secuestradores, de asaltantes, de extorsionistas, policías, soldados, delincuentes, funcionarios, eclesiásticos y las llamadas “víctimas colaterales”), entre los cuales la inmensa mayoría son jóvenes varones.

A su vez, al buscar enfrentar el caso desde una supuesta preocupación performativa desde los medios de comunicación por el bienestar de los jóvenes estudiantes y la imperiosa necesidad de encontrarlos vivos (o sus restos) para tranquilidad de sus familias, intentó normalizar (naturalizar) la violencia institucional, paralegal e ilegal que se evidenciaba en la zona con cada fosa clandestina descubierta día a día.

“Hemos llegado a tanto que el Procurador General de la República, el priista Jesús Murillo Karam, salió a decir, casi aliviado, que los 28 cuerpos encontrados en las primeras fo-

10. Como parte de esta postura, Enrique Peña Nieto se adhirió a una campaña de protesta, a través de ‘Twitter’, que exigía la aparición de los estudiantes (#TodosSomosAyotzinapa); lo que le trajo multitudinarias críticas y la desaprobación generalizada al impulsar otra campaña más (#TuNoEresAyotzinapa). Miles y miles de cibernautas exigían dejar claro que Peña Nieto no podía presentarse así con semejante desfachatez y mejor que se encargara de encontrar a los jóvenes estudiantes.

11. Negritas y subrayado en original.

12. Calderón Hinojosa (2006-2012) sustituyó en la Presidencia de la República a Vicente Fox Quezada (2000-2006), siendo estos periodos los únicos en la historia de México que no han sido encabezados por el PRI.

sas clandestinas ‘descubiertas’ en Iguala [...] no correspondían a los de los normalistas, puf, ¿alivio? Quiénes son entonces esas 28 personas, desde cuándo están ahí, por qué. Las preguntas se atragantan” (Reguillo, 2014).

El funcionar de la llamada “narco máquina” dejó una cruel enseñanza: a pesar de que en el discurso oficial se siga manejando la idea de que el crimen organizado se ha infiltrado entre los funcionarios de diversos niveles del gobierno, que ambos se han coludido; la verdad es que ya no es pertinente distinguir entre ambos. Son uno solo: funcionarios y criminales pertenecen a las mismas familias, conviven en fiestas, desayunan y cenan juntos, se suceden en los puestos de gobierno. El ejemplo está en este propio caso de los estudiantes de Ayotzinapa. Los padres de María Ángeles Pineda y uno de sus hermanos (Salomón) fueron detenidos en 2009 por narcotráfico. Sus padres están presos, el hermano fue inexplicablemente liberado y se sospecha que tuvo participación en la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa. Otros dos de sus hermanos (Alberto y Mario) fueron asesinados en el mismo año en rencillas entre cárteles de la droga. La “pareja siniestra” de Iguala fueron criminales y funcionarios públicos simultáneamente.

“Tres de los hermanos Pineda Villa – Alberto, Mario y Salomón –, cuñados del [entonces] prófugo exalcalde de Iguala José Luis Abarca, dieron origen al Cártel Guerreros Unidos. La vida de esa familia se inscribe en la historia de la lucha por el control de la Tierra Caliente guerrerense, disputada por las mafias al ser ruta estratégica del narcotráfico. Primero al servicio del Chapo Guzmán y luego a las órdenes de los Beltrán Leyva, Alberto y Mario murieron en 2009. Salomón fue detenido ese mismo año, pero quedó libre por deficiencias en la averiguación previa y hoy está señalado como uno de los autores del ataque contra los normalistas de Ayotzinapa. Y pese a que las autoridades lo dieron por capturado el jueves 9 [de octubre de 2014], en realidad ahora mismo nadie sabe dónde está. [...] Según la causa penal 101/2009, a la que tuvo acceso este semanario, El Salo [...] fue detenido en Cuernavaca junto con su padre Salomón Pineda Bermúdez, su madre Leticia Villa Ortuño y nueve personas más el 5 de mayo de 2009, en un operativo de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Federal, encabezada por Genaro García Luna. Antecedentes y testimonios ministeriales señalaban al Salo y a sus hermanos como narcotraficantes que operaban en Guerrero y Morelos por lo menos desde 2002, primero en forma independiente, después como jefes operativos del Cártel de Sinaloa y luego de los Beltrán Leyva. [...] En 2005, por instrucciones del Cártel de Sinaloa, los hermanos formaron una célula de sicarios llamada Los Pelones, para controlar Guerrero. [...] ese grupo fue el antecedente de Guerreros Unidos, el grupo delictivo presuntamente responsable del ataque del 26 de septiembre en Iguala mientras María de los Ángeles Pineda Villa rendía su segundo informe como responsable del DIF municipal.” (Hernández, 2014).

Lo más alarmante de todo esto es que tanto el PRD local (Guerrero) y nacional, así como el gobierno mexicano estaban plenamente enterados de los antecedentes familiares de la “pareja siniestra” y su pertenencia directa al Cártel Guerreros Unidos. Aun así, el PRD pretendía postular como candidata a la Alcaldía de Iguala a María de los Ángeles Pineda para el periodo 2015-2018. ¿Cómo explicar esto coherentemente?

La ineficacia del gobierno mexicano en la resolución de este caso ha sido señalada y cuestionada desde diferentes instancias dentro y fuera de México. No solo los errores técnicos en el levantamiento de pruebas, la negativa de transparentar la información obtenida, el desinterés manifiesto de muchos de sus funcionarios (especialmente el ya “cansado” Murillo Karam) y la instauración de un dialogo conciliatorio que logre revertir la situación de ingobernabilidad en Guerrero. Además, se ha señalado que la PGR simplemente no ha querido abrir y seguir la línea de investigación sobre la muy probable complicidad del Ejército mexicano en los sucesos de Iguala, aun cuando hay claros indicios sobre ello (La Jornada, 2015c). Y lo que intentó el gobierno mexicano desde el inicio de las averiguaciones de solidarizarse con las familias de los desaparecidos, al anunciar que la PGR trabajaría “hombro a hombro” con ellos en la búsqueda de los estudiantes, se ha roto; ya que dicha instancia se había comprometido a informar previamente a los padres de familia de cualquier hallazgo o avance en la investigación. La noticia de que la Universidad de Innsbruck había fracasado en el reconocimiento del ADN de los restos humanos que le envió el gobierno mexicano, llegó a Ayotzinapa a través de las noticias nacionales y no con antelación por parte de la PGR. La “cereza en el pastel” fue que, en esta ocasión, Murillo Karam declaró que “para él” no había duda de que todos los estudiantes habían sido asesinados y sus restos calcinados en el basurero de Cocula; sin contar con todas las pruebas fehacientes para llegar a semejante conclusión (La Jornada, 2015d).

Pero también se debe considerar la capacidad del gobierno de Peña Nieto, coludido con Televisa,¹³ para “endosar” la responsabilidad de la crisis política que se vive en México a la izquierda mexicana, a través de la imagen del PRD. Las noticias, reportajes, documentales etc., que esta televisora ha emitido sobre el caso de los 43 (ahora 42) estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, han mantenido insistentemente el origen partidario del ex gobernador de Guerrero (Aguirre Rivero), y de la “pareja siniestra” de Iguala (Abarca y Pineda). Ello se ha usado mediáticamente para desprestigiar a dirigentes de ese partido, como Jesús Zambrano, Jesús Ortega y Carlos Navarrete, al mostrar fotografías y videos en los que aparecen con José Luis Abarca apoyando su campaña política como candidato a la Alcaldía de Iguala; así como también a otros personajes de izquierda, como Andrés Manuel López Obrador, hoy dirigente de MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional).¹⁴ Se les ha acusado de conocer los antecedentes de Abarca y su esposa y, aun así apoyar sus candidaturas. Sistemáticamente desde los sucesos de Iguala y, sobre todo, a

13. La empresa Televisa, encabezada por Emilio Azcárraga Jean (hijo de su fundador), junto con TV Azteca, encabezada por Ricardo Salinas Pliego, son las televisoras más prominentes en México y se han erigido como centros de poder político destacados. Televisa siempre ha estado más cerca del PRI, mientras que TV Azteca lo ha estado del PAN. Para el caso del vínculo entre Televisa y el PRI basado en tráfico de influencias, corrupción, impunidad, manipuleo de audiencias, etc., es recomendable la cinta ‘La dictadura perfecta’, dirigida por Luis Estrada y producida en 2014.

14. Andrés Manuel López Obrador fue militante del PRD durante muchos años. Con su apoyo, fue titular del gobierno de la ciudad de México y candidato a Presidente de la República (derrotado por Peña Nieto) en 2012. Hace dos años renunció al PRD por diferencias irreconciliables con el grupo Nueva Izquierda (conocido como Los Chuchos debido a que sus líderes son Jesús Ortega y Jesús Zambrano) (véase Milenio, 2014). Así, formó MORENA que obtuvo su registro oficial en el 2014.

partir de 2015 (por iniciar precampañas para las elecciones de junio de ese año), Televisa ha difundido en sus noticieros (especialmente el que se transmite de lunes a viernes en horario estelar, 10:30 PM, encabezado por Joaquín López Dóriga) una serie de notas en las que se vinculan a militantes y/o candidatos del PRD con el crimen organizado. Este vínculo se da también con los otros dos partidos “grandes” de México (PRI y PAN) y se dan a conocer,¹⁵ pero la insistencia día a día de las notas que involucran a miembros del PRD ha llevado a una fuerte crisis a este partido. Para empeorar las cosas, Jesús Zambrano se quejó a través de su cuenta en ‘Twitter’ de esta “campaña de desprestigio” por parte de Televisa hacia el PRD, y llamó a López Dóriga como “el vocero del apocalipsis”. Como una respuesta inmediata, el locutor de Televisa lo mencionó en su noticiero y acentuó la emisión de notas y reportajes sobre todo caso de corrupción de candidatos y gobiernos perredistas.

Por otra parte, a finales de 2014, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del PRD, hijo del general Lázaro Cárdenas y pilar y referente obligado de este partido, renunció a él debido a los errores que sus dirigentes cometieron en el caso de la “pareja siniestra”. Tras él se han suscitado varias renunciaciones de personajes muy reconocidos del partido, como Alejandro Encinas Rodríguez, Eloy Cisneros y Félix Salgado Macedonio. Pero incluso se habla de renunciaciones en “cascada” y que en los próximos meses seguirán dándose. A ello se suma que a inicios de 2015 el senador por el PRD, Armando Ríos Piter, anunció públicamente su desistimiento por contender como precandidato de este partido a la gubernatura de Guerrero en las próximas elecciones. Su argumento fue que Jesús Ortega le condicionó ser el candidato oficial para ese puesto siempre y cuando “pactara” con Aguirre Rivero y, aseguró, el pacto tendría que ver con no involucrar a futuro al ex gobernador de Guerrero en cualquier investigación referente al caso de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa (El Universal, 2015). Y la indignación del pueblo guerrerense llegó muy alto al darse a conocer que el propio PRD impulsa como precandidato a la alcaldía de Acapulco a Ángel Aguirre Herrera, hijo del ex gobernador de Guerrero, Aguirre Rivero, quien fue obligado a renunciar a su cargo tras los sucesos de Ayotzinapa.

Única salida: refundar el Estado

Para cerrar el presente texto me parece pertinente delinear lo que se coloca en la agenda política mexicana como, tal vez, la única salida viable de la crisis de legitimación que se cierne sobre el Estado mexicano desde los sucesos de Ayotzinapa. Crisis aderezada con los escándalos de gastos exorbitantes por parte de Peña Nieto a través del tráfico de influencias de su gobierno, la cerrazón antidemocrática de su postura, los casos de actos ilegales, de corrupción e impunidad de las fuerzas armadas y de los funcionarios públicos, y los actos de represión abierta hacia diferentes colectivos, comunidades y

15. Se calcula que el 72% de las alcaldías del país están infiltradas por el crimen organizado (Revolución Tres Punto Cero, 2014).

movimientos sociales en resistencia. Esta situación ha llegado a los límites al quedar instaurada la “narco máquina” como sustento del Estado mexicano y llevarnos a la población a una realidad violenta e insegura originada por la llamada Guerra en Contra del Crimen Organizado emprendida en 2006 por Felipe Calderón (PAN). Es necesario iniciar identificando las perversas consecuencias de esta guerra en la que se montó el Estado mexicano en contra de los principales cárteles de la droga en México. Hasta antes de comenzar esta iniciativa, las organizaciones criminales se centraban en el trasiego de sustancias ilícitas a lo largo del territorio nacional en su camino de Sudamérica hacia los Estados Unidos; delimitando las rutas de cada organización y repartiéndose así la moderna “gallina de los huevos de oro”. Calderón, con una política de mano dura que criminalizó un problema de salud pública a encomienda del gobierno de Estados Unidos, no solo no logró controlar esto y encarcelar a los principales capos. Lo que se suscitó fue, por un lado, la “diversificación de actividades redituables” para estos criminales al sumar al tráfico de sustancias ilegales el secuestro, la prostitución y la trata de blancas, las extorsiones, la trata de migrantes centroamericanos en su camino a los Estados Unidos, el robo de combustible, la clonación de tarjetas bancarias, entre otros. Y por el otro lado, el surgimiento de enfrentamientos directos entre los diferentes cárteles ante este “crecimiento empresarial” e, internamente, ante la detención o muerte de algunos de sus mandos operativos. Las organizaciones criminales más “tradicionales” en México, como el Cartel de Sonora, el de los Beltrán Leyva, el Cartel de Juárez, el Cartel del Pacífico tuvieron escisiones de las que surgieron otras organizaciones más violentas como los Zetas, los Caballeros Templarios, Guerreros Unidos, la Familia Michoacana, los Rojos, el Cartel Jalisco Nueva Generación y algunos otros. Más inteligentes que el Estado mexicano, los criminales se fortalecieron y se volvieron más violentos, además de lograr infiltrarse en los partidos políticos y en los gobiernos locales, provinciales y federal. Empezaron a financiar campañas políticas que después les cobrarían a los funcionarios electos, y lograron imponer a candidatos salidos de sus propias filas para controlar así a las fuerzas del orden en diferentes regiones del país. Se dice que en muchas alcaldías, estos cárteles no solo nombran al jefe de seguridad pública y a los mandos policiacos; sino que más allá, definen y realizan los “operativos policiacos” que supuestamente buscan acabar con sus acciones y convierten a los cuerpos de seguridad especializados (anti secuestros, anti drogas, anti robos, etc.) en las “escuelas” formadoras de los principales delincuentes que encabezan precisamente tales delitos. La situación actual también es una de las consecuencias de no haber enfrentado todo esto desde una visión de prevención, más que de mano dura y militarización.

El próximo 5 de febrero de 2015, a unos escasos días de haber escrito el presente texto, se anunciará en México una iniciativa ciudadana propuesta por activistas reconocidos en el país, llamada Congreso Constituyente.¹⁶

16. Entre sus promotores están los obispos Raúl Vera y Magdiel Sánchez, el poeta Javier Sicilia, el sacerdote Alejandro Solalinde, Marcos Tello y el pintor Francisco Toledo.

“[...] desterrar un gobierno que se convirtió en ‘un verdadero peligro’, acabar pacíficamente con las relaciones de explotación y convocar a un Congreso Constituyente son las ideas en torno a las cuales comenzaron a aglutinarse algunos de los activistas más comprometidos del país [...]” (Matías, 2015).

Los políticos profesionales están prohibidos en esta iniciativa ciudadana, cuyos promotores en estos momentos se debaten en torno a dos posturas para las próximas elecciones, a tan solo unos meses de su realización: o bien promover a nivel nacional un boicot abstencionista, o el apoyo masivo a las candidaturas de ciudadanos independientes en detrimento de las que propongan los partidos políticos, cualquiera que sea.¹⁷ Se plantea iniciar disolviendo al Congreso de la Unión (Cámaras de Senadores y Diputados) para su total renovación con la participación exclusiva de ciudadanos reconocidos por su compromiso, honestidad y trabajo. Se critican, al concebirse como insuficientes, las medidas que hasta ahora ha tomado el equipo de Peña Nieto con la formación del Bando Único y la Gendarmería (fuerzas policíacas coordinadas desde la Federación) y la desintegración de las policías locales (alcaldías); así como la iniciativa de ley para supervisar que ningún candidato a puesto de elección popular tenga antecedentes y/o nexos personales o familiares con el crimen organizado, y un comité “anti corrupción” que fiscalice puntualmente el accionar de los funcionarios públicos. Ante esto la gente se pregunta, ¿por qué no se les había ocurrido antes algo tan elemental? ¿Y quién nos asegura que no se corrompan los anti corrupción?, como suele suceder cotidianamente en este país. ¿Solo esto basta para “limpiar” a nuestra clase política? Las respuestas son más que obvias.

Con los trabajos del Congreso Constituyente y las vicisitudes de las próximas elecciones de junio de 2015,¹⁸ los próximos meses serán decisivos en la historia política contemporánea de México. El hartazgo ciudadano deberá saber ser encauzado para cambiar las cosas de fondo. La lamentable pérdida de los estudiantes de Ayotzinapa, y de las decenas de miles de muertes y desapariciones de connacionales durante los últimos 10 años, nos enseñaron que esto no puede seguir así. Como se corea en marchas y mítines de protesta y resistencia: “¡ya basta!”, “¡ni un muerto más!”, “¡fue el Estado!”, “¡ni PRI, ni PAN, ni PRD!”. Tal parece que la población mexicana ha logrado madurar, ojalá pronto veamos las consecuencias de ello. Esta es la esperanza que surge después de la tragedia. Somos muchos los que deseamos que efectivamente así suceda.

REFERENCIAS

Hernández, Anabel (2014). “Los Pineda Villa, el clan fundador de la mafia guerrerense”. **Revista Proceso**. México, octubre de 2014 [<http://www.proceso.com.mx/?p=385199>].

17. Como parte de la más reciente Reforma Política, por primera vez en México se abre la puerta a las candidaturas ciudadanas, las que estaban prohibidas mientras los candidatos no pertenecieran a uno de los partidos políticos con registro al momento del proceso electoral.

18. No incluyen la Presidencia de la República.

El Universal (2015). “¿Negociar? Es más fuerte el problema de Guerrero”. **Diario El Universal**. México, 13 de enero de 2015 [<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2015/impreso/-8220negociar-es-mas-fuerte-el-problema-de-guerrero-8221-222172.html>].

La Jornada (2015a). “Militares estuvieron en una clínica privada de Iguala luego del ataque a normalistas”. **Diario La Jornada**, México, 20 de enero de 2015 [<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/20/politica/004n1pol>].

La Jornada (2015b). “Innsbruck no pudo establecer un perfil genético de los restos”. **Diario La Jornada**, México, 21 de enero de 2015 [<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/21/politica/003n1pol>].

La Jornada (2015c). “Amnistía Internacional: fallida investigación de la PGR en caso Ayotzinapa”. **Diario La Jornada**, México, 22 de enero de 2015 [<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/01/22/amnistia-internacional-denuncia-que-pgr-ha-fallado-en-el-caso-ayotzinapa-6754.html>].

La Jornada (2015d). “Critican expertos a Murillo por suponer que los 43 normalistas fueron asesinados en Cocula”. **Diario La Jornada**, México, 22 de enero de 2015 [<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/22/politica/006n1pol>].

La Jornada (2015e). “Jefes policiacos entregaron a los 43 a Guerreros Unidos”. **Diario La Jornada**, México, 23 de enero de 2015 [<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/23/politica/005n1pol>].

La Jornada (2015f). “El intercambio de favores entre el Presidente y empresarios favorece a AMLO [Andrés Manuel López Obrador]: *The Economist*”. **Diario La Jornada**, México, 23 de enero de 2015 [<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/23/politica/014n2pol>].

Matías, Pedro (2015). “Se suma el pintor Toledo a iniciativa para refundar el país”. **Revista Proceso**. México, 21 de enero de 2015 [<http://www.proceso.com.mx/?p=393780>].

Milenio (2014). “‘Los Chuchos’ se quedan con el PRD hasta el 2017”. **Diario Milenio**. México, 06 de abril de 2014 [http://www.milenio.com/politica/Chuchos-quedan-PRD_o_275972414.html].

Reguillo, Rossana (2014). “Ayotzinapa, el nombre del horror”. **Revista Digital Anfibia**. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, octubre de 2014 [<http://www.revistaanfibia.com/en-sayo/ayotzinapa-el-nombre-del-horror/>].

Revolución Tres Punto Cero (2014). “Narco en México: 72% de municipios infiltrados, 78% del PIB y 65% de campañas electorales financiadas”. **Diario Revolución Tres Punto Cero**. México, 10 de octubre de 2014 [<http://revoluciontrespuntocero.com/el-narco-en-mexico-72-de-municipios-infiltrados-78-del-pib-y-65-de-campanas-electorales-financiadas/>].

Sin Embargo (2015). “25 de los 43 normalistas murieron por asfixia, dice ‘El Cepillo’; y que ‘a unos 15’ los mató él”. **Sin embargo.mx**. México, 24 de enero de 2015 [<http://www.sinembargo.mx/24-01-2015/1228469>].

UNIVISIÓN Noticias (2014). “Escuela Normal Rural de Ayotzinapa: semillero de luchadores sociales”. 08 de octubre de 2014 [<http://noticias.univision.com/article/2119522/2014-10-08/mexico/noticias/escuela-rural-de-ayotzinapa-semillero-de-luchadores-sociales>].

Resumen

El artículo comparte una lectura sobre los sucesos que desembocaron en la desaparición de 43 jóvenes de una escuela rural en Ayotzinapa. Expone lo sucedido para posteriormente contextualizar la realidad de estas escuelas que forman a los hijos de campesinos como profesores de primaria; basadas en la formación socialista, y vinculadas con movimientos sociales, campesinos, del magisterio e incluso guerrilleros. Se cierra con una interpreta-

ción sobre la fuerte crisis política del Estado mexicano provocada por estos sucesos, pero manipulada por el gobierno federal y Televisa para afectar más a la izquierda mexicana. El gobierno de Peña Nieto ha dado “carpetazo” a esto (cerrar el caso sin agotar las investigaciones) y los familiares han acudido a la Comisión de Desapariciones Forzadas de la ONU. Mientras, los principales activistas del país proyectan una profunda refundación del Estado mexicano como única salida posible. “¡Ayotzinapa vive, la lucha sigue!”

Palabras-clave: jóvenes, violencias sociales, Estado mexicano, crisis política, Ayotzinapa.

Fecha de recepción: 28/01/2015

Fecha de aceptación: 15/02/2015



Rogelio Marcial

Profesor e investigador del Colegio de Jalisco y Departamento de Comunicación de Masas, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Guadalajara (México).

e-mail: rmarcial@coljal.edu.mx

Lo lúdico en cuestión juguetes y juegos indígenas



FOTO Moema Costa

Rita de Cássia Domingues-Lopes

Assis da Costa Oliveira

Jane Felipe Beltrão

Juguetes y juegos tomados en serio

Juguetes como objetos lúdicos-infantiles procedentes de las sociedades indígenas son artefactos, no necesariamente numerosos, en las colecciones etnográficas de las reservas técnicas de los museos y universidades. Aunque no hayan sido recolectados o recogidos a partir de investigaciones que tuvieran por objeto las relaciones sociales referentes al mundo del juego o el universo del niño¹, espacio en el que a menudo los juguetes se

1. Infancia es aquí percibida como noción distinta al concepto de niño. Así, mientras la infancia es la concepción o representación social de determinado período inicial de la vida, los niños son los sujetos insertados en esta condición (Ferreira, 2008).

inscriben, los artefactos depositados en las reservas fueron recogidos dentro de propuestas volcadas hacia los temas más candentes de la etnología indígena en Brasil, a saber: los estudios de organización social y los contactos interétnicos que marcaron los años 60 y 70 del siglo XX.

Los artefactos bajo la custodia de la reserva técnica del Laboratorio de Antropología *Arthur Napoleón Figueiredo*, de la Universidad Federal de Pará (UFPA), no escapan a la regla. El reconocimiento de la dificultad relativa a la “limitación producida por la colección” no constituye un obstáculo para que se tomen en serio los juguetes y se los correlacionen a los juegos que se describen en la literatura antropológica sobre el tema.

El diálogo con los artefactos se realiza a partir del registro de las piezas de la reserva, lo que abre la posibilidad de análisis técnico a partir de la manipulación, la fotografía y el dibujo de observación en detalle tanto del objeto en sí, como de partes del objeto según la necesidad de comprensión. Por lo tanto, la reserva técnica es el sitio de trabajo de campo. Simultáneamente, se extiende el “campo” hacia la literatura antropológica en busca de descripciones de objetos (existentes en la reserva o piezas semejantes). Se parte de la obra de los profesionales que han constituido las colecciones para, a continuación, alcanzar las referencias etnográficas presentes en las colecciones de los registros ubicados en las páginas de las instituciones relevantes en internet y en los trabajos de etnología indígena e incluso no indígena, rastreando imágenes y descripciones de la vida cotidiana de las sociedades que puedan indicar la fabricación y/o uso de objetos analizados u objetos similares.

El trabajo de campo, como se afirma en la tradición antropológica, se llevó a cabo entre los Xikrin ubicados en la aldea Cateté, en el actual municipio de Parauapebas, estado de Pará. El procedimiento indiciario (Ginzburg, 1993) adoptado permite ensayar una etnografía de los objetos, a través de los cuales se puede hacer una lectura de la representación y la sociabilidad sociocultural de los grupos generacionales, especialmente el de los niños, pues los juguetes permiten ir más allá de los que producen los objetos o juegan con ellos.

La búsqueda de lo lúdico, para los propósitos de este ejercicio académico, se hizo a partir de la colección etnográfica bajo custodia de la UFPA, donde hay 22 juguetes en un universo de 1512 artefactos. Los artefactos son de cuatro sociedades indígenas: ocho juguetes Anambé, cuatro artefactos Suyá, una sola pieza Trumai y nueve juguetes Xikrín. Hechos en arcilla, madera o fibras vegetales trenzadas, se presentan como miniaturas de arcos, flechas, sonajeros, cuchillo y remo (Tabla 1). Artefactos que, según la clasificación museológica propuesta por Berta Ribeiro (1988), pertenecen a la categoría artesanal ‘objetos rituales, mágicos y lúdicos’, considerados utensilios lúdicos infantiles que “... comprenden la amplia gama de juguetes de socialización... que enseñan a los niños de cada sexo a familiarizarse con el patrimonio cultural de cada tribu... [los] objetos [son] fabricados por adultos, o niños mayores para ocio y placer cotidiano” (Ribeiro, 1988, p. 286. Nuestra traducción).

Cuadro 1. Categorías Artesanales de la colección etnográfica del LAANF/UFGPA

Categorías artesanales	Colección Friel (1965) Xikrín ¹	Colección Galvão & Friel (1966) Trumaí ²	Colección Galvão & Friel (1967) Suyá ³	Colección Figueiredo & Vergolino e Silva (1969) Anambé ⁴
Armas	Juguete/ Miniatura de arco (N°. 188 y N° 211) Juguete/ Miniatura de flecha (N°. 210 y N°. 212)			Juguete/ Miniaturas de arcos, flechas y azagayas (N°. 1110)
Cerámica			Juguete zoomorfo de arcilla (N°. 929, N°. 930, N°. 931 y N°. 932)	
Instrumentos musicales y de señalización	Juguete/ Miniatura de sonajero (N°. 293 y N°. 294)	Juguete/ Miniatura de sonajero (N°. 743)		
Objetos rituales, mágicos y lúdicos	Juguete zoomorfo en envira ⁵ (N°. 214 y N°. 215)			Juguete de taquara (N°. 1081, N°. 1082 y N°. 1083)
Trenzados	Juguete trenzado (N°. 213)			Cesta paneiriforme ⁶ (N°. 1151)
Utensilios e implementos de materiales eclécticos				Juguete/ Cuchillo de madera (N°. 1118) Juguete/ Miniatura de remo (N°. 1123)
Utensilios e implementos de madera y otros materiales				Juguete/ Miniatura de escoba (N°. 1077)

¹ Recogidos por el antropólogo Protásio Friel, entre 1961 y 1962, junto a los Xikrín del Cateté, cuya entrada en la Reserva ocurrió en 1965. Sobre el tema, consultar Friel (1968).

² Recopilado por Eduardo Galvão y Protásio Friel en 1966.

³ Los artefactos Suyá fueron recogidos por los antropólogos Eduardo Galvão y Protásio Friel en la década de 60 del siglo pasado en el Parque Nacional del Xingu. Son juguetes que entraron en la Reserva Técnica en 1967. Sobre el tema, consultar Galvão (1996).

⁴ Recolectados por los antropólogos Arthur Napoleão Figueiredo y Anaíza Vergolino e Silva, ingresados a la Reserva Técnica en 1969. Sobre el tema, verificar Figueiredo (1983 y 1984).

⁵ Envira- Fibra vegetal extraída de algunas árboles. (N.T.)

⁶ Cesta de base rectangular y borde redondeado. (N.T.)

En su mayoría, los dibujos y artefactos lúdicos representan miniaturas de objetos culturales de probada importancia social. La designación ‘miniaturas’ no asume la característica terminológica de reproducción fiel y pasiva de formas ‘normales’ de las herramientas, sino que muestra la capacidad de ilustración y/o apropiación de los objetos hechos

en plena conformidad con las especificidades infantiles y para la utilización privilegiada por este grupo generacional. Las miniaturas permiten la comprensión, aunque parcial, de los materiales utilizados para la socialización y la caracterización de los elementos identitarios de la niñez nativa.

Es importante tener en cuenta que la expresión nativa “juego” se inserta en una querrela de definiciones, según Dumazedier (1979), o en una fiesta de conceptos (Vianna, 1997). En las sociedades occidentales, el juego no es una categoría rígida, tampoco es una categoría definida del comportamiento². Mediante el uso de la expresión, se puede referir tanto al juego en sí, como al trabajo profesional que, a pesar de la contradicción, puede ser placentero. Se observa que abarca una amplia gama de situaciones, pasando, incluso, por obligaciones, como cumplir con las obligaciones familiares (visitas a familiares), ir a los servicios religiosos, espacio de sociabilidad donde se encuentran los amigos. Juego es el término utilizado para indicar las interrupciones en la faena diaria, cortas o largas, pero faena no indica necesariamente trabajo, puede ser estudio o, incluso, la interrupción del juego.

La relación conceptual entre juego y ocio, establecidos como antónimos de trabajo/labor, es, en las sociedades occidentales, situación que surgió en la época moderna, con el cambio de la función del ocio. Era, en la Grecia y en la Roma antiguas, y también en la Edad Media, una condición privilegiada para la realización de acciones políticas y militares, sentido desplazado con el ascenso del modelo socioeconómico del capitalismo y la difusión de las industrias, hacia la idea de trabajo, entendido como acción continua de producción de determinados bienes de uso/consumo con valor en sí mismo y valor de cambio.

En el caso de los pueblos indígenas, se sabe que no necesariamente las actividades relacionadas al juego y los juegos se limitan a los momentos de interrupción de la rutina, puesto que, como no hay espacio formal para el aprendizaje, antes o después de la llegada de los blancos, la aldea y el territorio son espacios de sociabilidad y educación, donde los eventos sociopedagógicos se llevan a cabo, por ejemplo, camino de la roza, en el bosque, en el río, mientras se practican actividades de rutina, porque se aprende haciendo.

De la sociabilidad a la identidad: ampliando la concepción de juguetes y juegos

La sociabilidad – como posibilidad de establecer redes de relaciones sociales – se presenta de una manera única en cada sociedad, vinculada a la forma en que se expresa la organización del tiempo y del espacio, condición simbólica en la que las personas se ubican y se posicionan en el mundo social (Nunes, 2002b). Los juegos representan parte del espacio-tiempo de sociabilidad socioculturalmente construida. Sus significados miden no sólo la dinámica de la interacción social, sino la lógica de la representación y del desarrollo de la persona, pues los mecanismos de interacción lúdicas se pueden traducir

2. En la concepción del folclore, el juego es entretenimiento, con o sin melodía o coreografía. Sobre el tema, véase Câmara Cascudo (2000).

como mecanismos de gestión y acción de/sobre individuos operados/legitimados por el planteamiento de ciertos valores, intereses y fines.

En muchas sociedades, la narración de historias, los juegos de corro, jugar a la casita, jugar con volantes (o canicas), volar una cometa, cantar, correr, jugar, entre otras opciones, representan formas de interacción lúdicas traducidas interculturalmente como juegos³. Tal vez, al interrogar a los niños e incluso a los adultos sobre el tema, estos no vayan a tener dificultades al enumerar los juguetes que utilizan y los juegos en los que participan, según el universo en el que se insertan. Los adultos, en los juegos, pueden estar como jugadores⁴ o ser integrados como coadyuvantes, supervisores, productores de juguetes y profesores, entre los muchos papeles que tienen a la hora de jugar. El juego es el correspondiente nativo al ocio, y, como una política pública, es el ocio en vista del experto popular⁵ o del sujeto que juega.

Entre los niños indígenas, los juegos se presentan en los relatos etnográficos a través de la comparación intercultural que acentúa (casi) siempre calificaciones de mayor libertad de acción e interacción en el grupo de pares y con los adultos⁶. Los juegos tienen funciones socio-culturales de carácter ‘educativo’, para la formación y apropiación de las referencias locales; ‘lúdico’, por la diversión producida con el objetivo de integración social; y de ‘identidad’, que representa el modo como la autonomía, la representación y la socialización de grupos generacionales, especialmente niños, se llevan a cabo en determinado pueblo indígena.

A los niños indígenas les interesa reconocer el lugar desde donde se produce el “saber sobre el niño”, el “saber del niño” y el “saber hacerse niño”: una compleja interacción del juego con el espacio experimentado, los lugares que eligen para llevar a cabo acciones en grupos de pares y las maneras de reapropiación de los lugares/ objetos/discursos tradicionales, las narrativas que expresan los procesos “nativos” de socialización y desarrollo humano, porque es en el espacio-tiempo de un determinado territorio y en la definición de las representaciones culturales sobre cuerpo y persona que se insertan las condiciones de posibilidad para la inscripción identitaria (y etnográfica) de la/en la niñez indígena.

El “saber sobre el niño” y el “saber del niño” se convierten en variantes analíticas que organizan la bidimensionalidad de la eficacia simbólica de los referentes niño/niñez en

3. Para la comprensión de las connotaciones de juego, incluso las nociones populares, consulte: Azevedo (1983).

4. Se utiliza “jugador” en un sentido amplio, como participante en las fiestas populares.

5. Del mismo modo que en las instituciones responsables de la ejecución de las políticas públicas denominadas de ocio o entretenimiento tenemos al animador cultural, en diversos espacios se hallan expertos populares en juegos, el “jugador”, al que se puede llamar: “João fogueteiro”, “puxador de ladainha”, “cantante de carimbó”, narrador o contador de historias, entre muchos otros. Sobre el tema, consultar: Lévi-Strauss (1970).

6. La aprehensión de la libertad de los niños indígenas, en comparación a los niños no indígenas, señala otras lógicas de comprensión de la racionalidad de las personas en las primeras etapas de la vida, en contraste con los modelos occidentales de incapacidad civil hasta los 18 años de edad. Cohn (2000 y 2005), Nunes (2002) y Nobre (2007) estructuran parámetros nativos y teóricos de comprensión de la circulación de los niños indígenas por el territorio como condición sociocultural esencial para el aprendizaje y la maduración, pero nunca para subyugarlos intelectualmente a los adultos.

determinado contexto social, cuyo entrelazamiento metodológico permite la estructuración de condiciones históricas, políticas y culturales de producción del “saber hacerse niño”, un elemento clave para el establecimiento de los modos de producción local de la identidad de la niñez y las conexiones de la generación con otros marcadores sociales de la diferencia, como etnicidad, género, clase social y contexto de vida (urbano o rural).

Territorio(s) y contexto(s)

El concepto nativo de juego, utilizado originalmente por los hablantes de portugués en la Amazonia, fue (re)apropiado por otros pueblos étnicos y culturalmente distintos en la misma región, en el contexto del proceso de colonización y las relaciones interétnicas decurrentes.

Los hablantes de lenguas indígenas, como los ‘Gavião Parkatêjê’⁷ o los ‘Suruí Aikewára’⁸, hacen uso de la palabra “juego” tanto para referir a los juegos de flecha practicados diariamente en la aldea, como a los rituales y las fiestas que celebran de acuerdo con sus tradiciones. Y, refiriéndose a los no indígenas, hablan de “juegos de blancos” para nombrar las fiestas de los blancos. Quizás muy temprano los miembros de ambos grupos han aprendido que la interrupción de la rutina, en portugués, es siempre sinónimo de juego. O utilicen el término en la esperanza de reducir la carga de desconocimiento y prejuicios de los blancos respecto de sus costumbres, pues quien sabe si con el uso del término “juego” los blancos los vean menos exóticos y más cerca de la humanidad, que, en principio, se les negó, a pesar de que la traducción intercultural produzca la pérdida de significación sociocultural nativa, especialmente en los ritos de iniciación, como el ‘Pemp’⁹, que ocurre entre los ‘Gavião Parkatêjê’. Se supone que la situación no es muy diferente en otras sociedades indígenas, dado el estado de contacto/conflicto interétnico.

No son pocos los antropólogos que proporcionan información sobre el juego o el jugar en las sociedades indígenas, aunque sus sujetos de investigación no sean necesari-

7. Sociedad indígena Jê que habita la Reserva Indígena Madre María, en el sudeste de Pará, en la región del río Tocantins, hablante de lengua afiliada al tronco Macro-Jê, cuyo enfrentamiento con los blancos se remonta a los años 40 del siglo XX. Para informaciones actualizadas sobre el grupo, utilice Ricardo (2000).

8. Sociedad indígena Tupí que habita la Zona Indígena Sororó, en el sudeste de Pará, en la región de la cuenca hidrográfica del Araguaia-Tocantins, hablante de lengua afiliada al tronco Tupí-Guaraní, cuya saga de convivencia con los blancos fue traumática en función de la Guerrilla del Araguaia, ocurrida en los años 70 del siglo XX. Para obtener información actualizada sobre el grupo, utilice Ricardo (2000). Acerca de los juegos entre los Suruí Aikewára, ver: Mastop-Lima (2002).

9. El ‘Pemp’ es un rito de pasaje realizado por los ‘Gavião Parkatêjê’ y los ‘Gavião Kyikatêjê’, entre otros pueblos pertenecientes al macro-tronco Jê, como los ‘Kayapó’, los ‘Apinayé’ y los ‘Timbira’. El ‘Pemp’ representa el auge del proceso cultural de formación del cuerpo y la persona, el momento de la transición de “ser niño” varón a “ser adulto”, marcado por reglas y procedimientos estrictos. Los líderes y los viejos tienden a llamarlo “juego serio” y hacen analogía a los cuarteles militares para describir la intensidad del rigor requerido en el ritual. Investigaciones etnográficas que resaltan el procedimiento y la finalidad sociocultural del ‘Pemp’ se pueden encontrar en Nimuendaju (1956) y Da Matta (1976).

riamente los niños¹⁰. Las referencias y los cuidados a la hora de recoger datos etnográficos sobre el jugar y el juego están presentes en los manuales antropológicos desde el establecimiento del ‘Notes and Queries on Anthropology’, de 1971, y los resultados se encuentran en los ítems nombrados fiestas y rituales, clases de edades, deportes y juegos, o juguetes, en las monografías clásicas de la etnología brasileña, al igual que Curt Nimuendajú para hablar sobre los ‘Apinayé’:

[los] muchachos Apinayé no tienen ninguna organización como la que tienen los Ramkôkamekra y Xerénte. Por consiguiente tampoco hacen carreras de troncos, y nunca los he visto jugar en conjunto otra cosa que volantes de paja de maíz. Se ven pocos juguetes en sus manos, siendo el más común, del quinto año en adelante, el arco y la flecha. Los mayores de diez años se reúnen a veces en la calle de la aldea para practicar el desliz de flechas por el suelo; aquel cuya flecha vaya más lejos, gana todas las flechas que están detrás. Los demás juguetes son casi los mismos de los Xerénte; el “corrupio”¹¹, el perro de juguete, cuya cuerda entre los Apinayé tiene un palo, la peonza sonante, una pequeña peonza de nuez de tucum, figuras de pájaros y otros juguetes de tiras de paja, figuras de hilo armados entre los dedos y pequeñas figuras de cera, que representan animales y personas. Les falta el arco sonante de los Xerénte (Nimuendaju, 1956, p. 84. Nuestra traducción).

La situación descrita por Nimuendajú, además de informar sobre los Apinayé, ofrece pistas sobre otras sociedades Jê. El antropólogo se refiere, también, a las chicas Apinayé, señalando que:

... no tienen muñecas y, por consiguiente, también pocos “ajuares” de juguete. Juegan con una pequeña calabaza alargada y, están tan contentas con este “hijito”, como sus compañeras de edad entre los Ramkôkamekra-Canelas, con sus muñecas de tallo de buriti. No conocen el columpio, pero había en el campo detrás de la aldea Bacaba un árbol fino y elástico, en el cual subían a una altura de tres metros y después de inclinarlo con el peso del cuerpo, se colgaban y, dando fuerte impulso con los pies, eran impelidas hacia arriba por la fuerza del árbol (Nimuendaju, 1956, p. 84. Nuestra traducción).

Los juegos descritos por Nimuendajú (1956) se relacionan al contexto sociocultural específico en el cual, incluso, refirió la estrecha relación entre abuelas maternas y nietos, ya que, muchas veces, esta mujer que, por ocasión del nacimiento, fue partera y curadora del nieto se convierte en tutora y responsable de su socialización, manteniendo, incluso, el cordón umbilical del niño en una cesta, así como las pertenencias que forman parte de la memoria de la niñez del nieto.

10. Sobre cómo los niños eran y todavía son vistos en estudios antropológicos, consulte: Nunes (2002b) y Cohn (2005).

11. Juguete hecho de una especie de botón con 2 agujeros y un hilo que pasa por los agujeros y luego se ata. El niño coge el hilo con las 2 manos y lo gira para producir sonido. (N.T.)

El juego no aparece como un momento sin expresión, sino como una situación ubicada en el espacio y el tiempo que conforma el escenario de las relaciones sociales, produciendo representaciones y sociabilidades, lo que indica la forma de integración e interacción de los individuos en el período inicial de la vida. Las recurrentes informaciones sobre las sociedades indígenas provocan reflexiones sobre el hecho de que, a diferencia de la sociedad brasileña, los adultos indígenas no demuestran tanta ansiedad a pasar, lo que sea, a los niños. La omnipresencia de los niños en todos los rincones de la casa, la aldea, entre muchos otros espacios destinados al juego, señala la gran permisividad de los adultos hacia su comportamiento (Cohn, 2000 y Nunes, 2002b), y el activismo de los niños en el proceso de apropiación y producción de la significación cultural nativa a través de interacciones en grupos de pares y de forma individual, con o sin la presencia de los adultos, inseridos en la construcción socio-cosmológica local de la persona y del cuerpo, bases fundamentales para la comprensión de la formación, la socialización y la transición generacional del universo cultural ‘sobre y de la’ infancia.

Considerando que el núcleo de la antropología, o la tarea del antropólogo, consiste en el trabajo de campo, a través del cual tratamos de entender y explicar el modo de vida de un grupo en particular, aquí tratamos de entender el juego a partir de juguetes de colecciones etnográficas teniendo por referencia los ‘Xikrín del Cateté’¹².

Jugando en territorio Xikrín

Las aldeas ‘Xikrín’¹³ tienen forma circular, semejante a la de las aldeas ‘Kayapó’, consisten en unidades residenciales, dispuestas una al lado de la otra y al centro se encuentra ‘mentorodjo’ (plaza), donde está situado ‘ngob’, la Casa de los Hombres, donde los hombres se reúnen para tomar decisiones, hablar y preparar las fiestas. En las aldeas el ‘mentorodjo’ (plaza) es sede de fiestas en momentos rituales, pero en la vida diaria se constituye en el espacio de tránsito entre una casa y otra, donde las familias se reúnen al final de la tarde para charlar y los niños – según la edad – juegan en pequeños grupos. Algunos corren, otros juegan al fútbol, de la misma manera que los jóvenes y los adultos.

Otro espacio de socialización, donde los niños pueden ser vistos, son las llamadas “cocinas”, dispuestas detrás de las casas, que consisten en construcciones hechas de troncos de madera y techo de paja, algunas tienen paredes de madera o de relleno, otras están desprovistas de paredes. Las “cocinas” siguen la forma circular de la aldea, dibujando un anillo alrededor de las casas. Según Silva, es allí donde

12. Un parámetro de la importancia que se asigna a los juguetes indígenas fue la expedición hecha por un grupo de investigadores sobre juguetes indígenas. Los organizadores de la expedición lanzaron, el 04.05.2004, en Brasilia, en el Ministerio de Educación, un ‘kit’ de juegos y juguetes que se distribuyó, por lo menos, a 20.000 escuelas, en particular a las escuelas indígenas de todo el país. El ‘kit’ incluye un libro para niños, una guía para los maestros y piezas de algunos juegos, con explicaciones de cómo jugar. Además, se distribuyeron 500 copias del video documental de la expedición. Ver: Manchetes (2004).

13. Ubicadas en la tierra indígena Xikrín del Cateté en el sudeste de Pará, son llamadas Cateté y Djudjê-kô. Sobre los Xikrín y, específicamente, los artefactos bajo la custodia de la UFPA, véase Domingues-Lopes (2002).

... son realizadas la mayor parte de las actividades diarias. Es en esas estructuras que los Xikrín suelen pasar varias horas del día, procesando y consumiendo alimentos, charlando, divirtiéndose entre ellos y con sus hijos, practicando la pintura corporal y produciendo la mayoría de sus ítems materiales ... (2000, p. 121.).

En las aldeas Xikrín los niños pueden ser vistos reunidos por edad o cerca de los adultos de sus familias en momentos de trabajo y ocio. Durante la infancia, las actividades que realizan son marcadas por la división sexual del trabajo, las 'kurere' (niñas), por ejemplo, acompañan a las sesiones colectivas de pintura corporal hechas por las mujeres adultas, quedan allí observándolas y a veces juegan a pintar su propia piel, la de un bebé, o aún sus muñecas¹⁴.

Así, el grupo estaría socializando a la niña como futura pintora. Mauss considera que

... en todos estos elementos del arte de usar el cuerpo humano, dominan los hechos de educación... El niño, como el adulto, imita los actos que tuvieron éxito y que vio triunfar en personas en las que tiene confianza y tienen autoridad sobre él... el individuo toma prestado la serie de movimientos de que se compone observando el acto realizado frente a él o con él por los otros. (1974, p. 215).

La 'kurere', de esta forma, ensaya para convertirse en una pintora cuando adulta, hace y rehace la pintura en su piel, o en el papel, o aún en bebés que normalmente cuidan. El ensayo, por más experimental que parezca, no disminuye la responsabilidad y la autonomía de los participantes, ni devalúa el carácter educativo, lúdico e identitario de los juegos: la joven madre ensaya en el cuerpo del hijo recién nacido hasta ganar práctica y técnica mejorada, actividad que demuestra también afecto de parte de la madre, que socializa al niño dentro del grupo (Vidal, 1992), y las formas de intervención en el cuerpo hacia la fabricación sociocultural de las niñas indígenas mujeres.

En las escuelas de las aldeas los niños dibujan adornos, armas, fauna y flora de la región, así como el espacio de la propia aldea. Estos dibujos son manifestaciones que revelan/registran valores desarrollados por el grupo, convirtiéndose en un estándar de identificación de la persona frente a uno mismo y los otros (Mauss, 1974). El grafismo es lenguaje visual cargado de simbolismo¹⁵, que es socializado y aprehendido por todos, dentro del grupo.

Tomando el dibujo hecho por Mokuka Xikrín¹⁶ (Figura 1), se observa que desde temprano los niños dominan los artefactos relacionados a la cultura. En la escuela, las armas utilizadas en la aldea fueron cuidadosamente dibujadas una al lado de la otra: un arco, dos

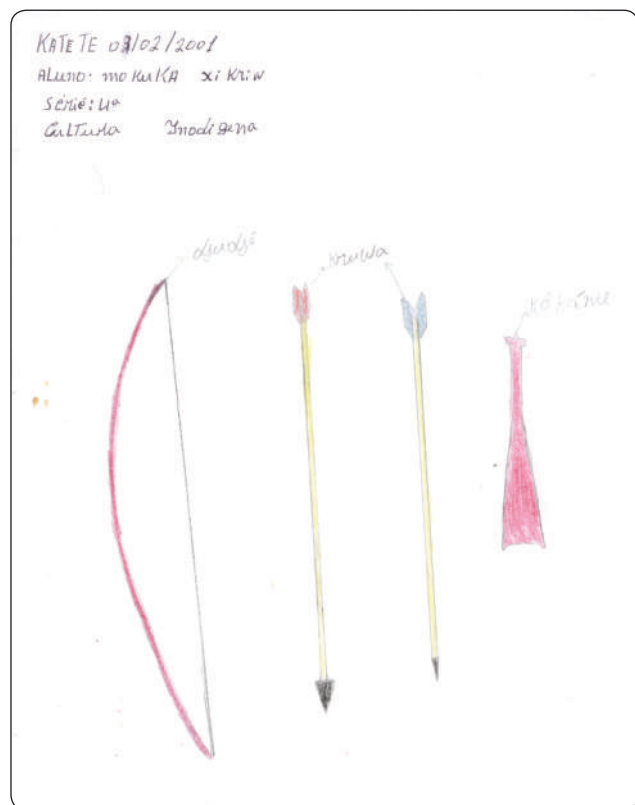
14. Sobre las actividades en las "cocinas" y las pinturas de jenipapo en muñecas de plástico compradas en el comercio de Maraba/PA, véanse el texto y las fotos de Vidal (1992).

15. Sobre lenguaje simbólico, consultar: Vidal y Müller (1986) y Ribeiro (1989).

16. Estudiante de la Escuela Indígena Bep-Karoti, 14 años, haciendo el 4º año.

flechas con puntas distintas y una borduna¹⁷ espatulada, tales objetos son utilizados en momentos rituales como el ‘Merereméi’, aunque a menudo los artesanos Xikrín preparan miniaturas para el disfrute de los niños.

Figura 1. Dibujo Mokuka Xikrín: armas Xikrín



El registro permite mirar lo vivido en las aldeas, sean las cazas, pinturas, rituales, confección de artefactos, entre otros, siempre hechos bajo la mirada atenta de niños y jóvenes que aprenden y transmiten de generación en generación las referencias culturales Xikrín.

Se observa, por medio de los dibujos (Figura 1), el registro de la educación y la significación aprendidas a diario en las aldeas. La producción de artefactos refleja, aún, la continuación del uso de equipos y materias primas, según las creencias, valores y mitos – estos últimos aportan, a veces, el origen de personas y objetos atribuidos a los antepasados y/o héroes mitológicos.

En la reserva técnica de UFPA, los juguetes Xikrín suman un total de nueve piezas entre miniatura de ‘djudjé’ (arcos), ‘kwakê-kakiére’ (flechas), ‘ngô-tói’ (sonajeros), ‘mekarón’ (juguete trenzado) y ‘kokói’ (figura de fibra vegetal que representa el mono capuchino).

Los artefactos registrados dejan evidente el cuidado de los niños hacia el acabado y la reapropiación de dimensiones naturales para que sean manejables por niños y jóvenes. Al observar la miniatura de arco (Nº. 188) y flecha (Nº. 210) entendemos que están destinados a los jóvenes, así como el arco en miniatura (Nº. 211) y la flecha (Nº. 212) corresponden a los niños, tales diferenciaciones indican los cuidados y la manera de socialización de los Xikrín en los últimos 50 años.

El juguete antropomorfo trenzado en hojas de babasú (Nº. 213) “es una máscara en formato pequeño, que les sirve de juguete a los niños” (Frikel, 1968, p. 61). Los elementos constitutivos del artefacto – cabeza, tronco y miembros – son producidos por separado y montados a través de cuerdas de fibra vegetal. Frikel (1968) nos informa de que la confección es de orden masculino.

El juguete anterior de la producción del ‘Kokói’ (Nº. 214 y Nº. 215) es masculino, los padres los fabrican para sus hijos. El muñeco de fibra vegetal que representa el mono capuchi-

17. Arma indígena de madera compacta, en general cilíndrica y larga. (N.T.)

no está confeccionado con hojas de castaño y presenta manos y pies hechos con tres dedos, y, según Friel, “[hacen] recordar ciertas representaciones en dibujos rupestres” (1968, p. 61).

Los ‘ngô-tói’ (miniatura de sonajero, N°. 293 y N°. 294) son producidos con el mismo material de los sonajeros destinado a los adultos, sin embargo, debido a que son más pequeños y para los niños, no tienen punta de paxiúba¹⁸ y presentan el tamaño inferior del asta. Este instrumento musical de uso infantil sirve para calmar a los niños y para jugar y son fabricados solamente por los hombres, aunque utilizados por todos en la aldea.

Tales juguetes forman parte de la Reserva Técnica de UFPA y representan para el grupo Xikrín momento histórico de contacto reciente, en los años 60. Hoy todavía es posible ver arcos, flechas y miniaturas de sonajeros siendo utilizados por los chicos en la aldea, a diferencia del juguete trenzado y el muñeco de fibra, que ya no se fabrican. Sin embargo, según Cohn, la cultura material dirigida a los niños “... se ha enriquecido con nuevos juguetes, inspirados en un mundo conocido hace poco tiempo, como las hélices de avión o cometas” (2002, p. 117.). Por lo tanto, actualmente los Xikrín compran algunos juguetes en las ciudades industrializadas cerca de la zona indígena.

Juguetes y juegos: seriedad que reclama derechos de/y relativización

La reciprocidad analítica entre niños y juego describe el acto de jugar como un derecho, es decir, la condición situacional que contribuye al desarrollo infantil y que requiere que los agentes socio-institucionales lo promuevan o lo aseguren.

El derecho a jugar (o al acto de jugar) está presente, en el derecho internacional, desde la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos del Niño (DUDN) de 1959, reconocido como forma de garantizar el acceso de los niños a los juguetes y juegos de carácter educativo, con la promoción del ejercicio relacionada a la exigencia de materialización por la sociedad y las autoridades públicas.

En la Constitución de la República Federativa de Brasil (CRFB) de 1988, el derecho a jugar/ al acto de jugar adquirió estatus de derecho fundamental a partir de la inserción en el artículo 227 de la prioridad absoluta de que a los niños y adolescentes se les asegure el derecho al ocio, género en el cual la especie juego puede ser alojada, al menos legalmente. Del mismo modo, el Estatuto del Niño y el Adolescente (Ley N°. 8.069/90 – ECA, en portugués) también incluye, en el artículo 15, el acto de jugar y divertirse como partes constitutivas del derecho a la libertad.

Sin duda, los conceptos jurídicos abarcan la universalidad de los beneficiarios en relación al principio de la igualdad presente en el aspecto político de la ciudadanía. Sin embargo, queda pendiente, o invisible, precisamente el aspecto de la diversidad de los modos de producción de juegos y juguetes, o sea, la definición de los contextos particulares desde

18. Especie de palmera (N.T.)

los que emerge la alteridad de los modelos de representación y socialización humana. Por lo tanto, el desafío de reconocer las situaciones concretas para la efectividad de los derechos pasa, en el contexto de las diferencias socioculturales, por la propia capacidad de relativización de las normalidades conceptuales para la realización de una “mirada distanciada” y la comprensión de las significaciones nativas que organizan la realidad del “saber sobre el niño” y del “saber del niño” que dan lugar a la construcción del “saber hacerse niño”.

El marco teórico desarrollado en este estudio pone de manifiesto la orientación de la posibilidad de sustentación del derecho de relativización a los juegos y juguetes indígenas a partir del cuestionamiento de la propia forma como ocurre la construcción sociocultural de la persona y las múltiples agencias que estructuran el cuerpo. Lo lúdico indígena se entrelaza a otras dimensiones sociales y cosmológicas nativas y también se modifica, debido a los contactos interétnicos, pero el aspecto universal (u homogeneizado) de los conceptos jurídicos occidentales y de las imágenes sociales estereotipadas de los pueblos indígenas impone espacios de tensión que se convierten en verdaderos obstáculos para la comprensión del “otro” lúdico en términos de igualdad de condiciones y de valoración de las diferencias, lo que exige lo que Warat (2000) ha llamado “simbolización democrática”, es decir, la dinámica de descentralización de los lugares comunes de significación por la resistencia permanente ofrecida contra los centros establecidos de homogeneización autoritaria de los sentidos e institución de un campo social que busque evidenciar la pluralidad de la que se forman las significaciones.

Más que criticar negativamente el etnocentrismo posmoderno, hay que entender las funcionalidades y finalidades que estructuran/legitiman los paradigmas hegemónicos occidentales, utilizando como herramienta de lectura los marcos teóricos y metodológicos que sitúan a los juegos y los juguetes en la perspectiva sociocultural de formación y socialización de la persona y el cuerpo. Por otro lado, la consolidación de marcas sociales de la diferencia entre indígenas y no indígenas se ve reforzada por los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales relativos a los derechos colectivos de los pueblos indígenas, en los cuales la autonomía política y cultural y la ciudadanía diferenciada pasan a representar la proyección ética de la ‘igualdad en la diferencia’ y señalan que los huecos de las normalidades conceptuales, especialmente respecto de los derechos de los niños y los adolescentes, son las posibilidades de aplicación de la “simbolización democrática” del ‘ser niño indígena’.

Para ello, las colecciones y los informes etnográficos recuperan el importante papel de la ‘cartografía geopolítica de las diferencias’, proporcionando el acceso a las colecciones e interpretaciones comprometidas con la mirada del “otro” y la resistencia a los valores hegemónicos. Por supuesto, no todos los relatos etnográficos son guiados en esta perspectiva, como se puede ver en la crítica de Nunes (2002b) a la historicidad del lugar epistemológico de los niños indígenas en las investigaciones antropológicas, pero la contribución de la etnología indígena en el encuentro con la antropología del derecho sería precisamente revelar las vidas que existen más allá de las cegueras modernas, haciendo de este proceso el termómetro de la reivindicación del respeto a la libre determinación en el diálogo (tenso) con los mecanismos de inclusión y participación social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AZEVEDO, Francisco Ferreira dos Santos. *Dicionário analógico da língua portuguesa (idéias afins)*. Brasília: Coordenada/Thesaurus, 1983.
- CÂMARA CASCUDO, Luís da. *Dicionário do folclore brasileiro*. São Paulo: Global, 2000.
- COHN, Clarisse. Crescendo como um Xikrin: uma análise da infância e do desenvolvimento infantil entre os Kayapó-Xikrin do Bacajá, *Revista de Antropologia (USP)*, 43 (2), 195-222, 2000.
- _____. A experiência da infância e o aprendizado entre os Xikrin. Em A. Lopes Silva, A. Nunes e A. V. da Silva Macedo (orgs.), *Crianças indígenas: ensaios antropológicos*, pags. 117-149. São Paulo: Global, 2002.
- _____. *Antropologia da criança*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2005.
- DAMATTA, Roberto. *Um mundo dividido. A estrutura social dos índios Apinayé*. Petrópolis: Vozes, 1976.
- DOMINGUES-LOPES, Rita de Cássia. *Desvendando significados: contextualizando a Coleção Etnográfica Xikrin do Cateté*. Dissertação (Mestrado). Universidade Federal do Pará, Belém, 2002.
- DUMAZEDIER, Joffre. *Lazer e cultura popular*. São Paulo: Perspectiva, 1976.
- _____. *Sociologia empírica do lazer*. São Paulo: Perspectiva, 1979.
- FERREIRA, Maria Manuela Martinho. “Branco demais” ou... reflexões epistemológicas, metodológicas e éticas acerca da pesquisa com crianças. Em M. Sarmiento e M. C. Soares Gouveia (orgs.), *Estudos da infância: educação e práticas sociais*, pags. 143-162. Petrópolis: Vozes, 2008.
- FIGUEIREDO, Arthur Napoleão. *Os Anambé, cultura indígena textos e catálogo*. Semana do Índio – Exposição Temporária. Belém: MPEG, pags. 73-78, 1983.
- _____. L’ultima frontiera: gli Índios Anambé dell’ Alto rio Cairari, *Terra Ameriga: Associazione Italiana Studi Americanitici*, Genova, 43, 7-13, 1984.
- FRIKEL, Protásio. Os Xikrin. Equipamento e técnicas de subsistência, *Publicações Avulsas (MPEG)*, 7, 1968.
- GALVÃO, Eduardo. *Diários de campo: entre os Tenetehara, Kaioá e índios do Xingu*. Rio de Janeiro: UFRJ/FUNAI, 1996.
- GINZBURG, Carlo. *O queijo e os vermes. O cotidiano e as ideias de um moleiro perseguido pela Inquisição*. São Paulo: Cia. das Letras, 1993.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. *O pensamento selvagem*. São Paulo: Nacional, 1970.
- MANCHETES SOCIOAMBIENTAIS. *O Estado de São Paulo*, São Paulo, p. A10, 04 mai. 2004.
- MASTOP-LIMA, Luiza. *O tempo antigo entre os Suruí/Aikewára: um estudo sobre mito e identidade étnica*. Mestrado (Dissertação). Universidade Federal do Pará, Belém, 2002.
- MAUSS, Marcel. As técnicas corporais. In: _____. *Sociologia e antropologia*. São Paulo: EPU, 1974.
- NIMUENDAJÚ, Curt. Os Apinayé. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi*, Belém, XII, INPA/MPEG, 1956.
- NOBRE, Domingos Barros. Infância indígena Guarani Mbya. Em V. M. Ramos Vasconcellos e M. Sarmiento (orgs.), *Infância (in)visível*, pags. 53-80. Araraquara, SP: Junqueira & Marin Ed., 2007.
- NUNES, Ângela. No tempo e no espaço: brincadeiras das crianças A’uwe-Xavante. Em A. Lopes Silva, A. Nunes e A. V. da Silva Macedo (orgs.), *Crianças indígenas: ensaios antropológicos*, pags. 64-99. São Paulo: Global, 2002a.

_____. O lugar da criança nos textos sobre sociedades indígenas brasileiras. Em A. Lopes Silva, A. Nunes e A. V. da Silva Macedo (orgs.), *Crianças indígenas: ensaios antropológicos*, pags. 236-277. São Paulo: Global, 2002b.

RIBEIRO, Berta Gleizer. *Dicionário do artesanato indígena*. Belo Horizonte/São Paulo: Ed. Itatiaia/Edusp, 1988.

_____. *Arte indígena, linguagem visual/Indigenous art, visual language*. Belo Horizonte/São Paulo: Ed. Itatiaia/Edusp, 1989.

RICARDO, Carlos Alberto (ed.). *Povos indígenas do Brasil, 1996-2000*. São Paulo: Instituto Socioambiental, 2000.

SILVA, F. A. *As tecnologias e seus significados: um estudo da cerâmica Asuriní do Xingu e da cestaria dos Kayapó-Xikrin sob uma perspectiva etnoarqueológica*. Doutorado (Tese). São Paulo, Universidade de São Paulo, 2000.

VIANNA, Hermano. *O mundo funk carioca*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 1997.

VIDAL, Lux. A pintura corporal e a arte gráfica entre os Kayapó-Xikrin do Cateté. Em _____ (org.), *Grafismo indígena: estudo de antropologia estética*, pags. 143-189. São Paulo: Studio Nobel/Edusp e FAPESP, 1992.

VIDAL, Lux e MÜLLER, Regina. Pintura e adornos corporais. Em B. Gleizer Ribeiro (org.), *Suma etnológica brasileira*. Edição atualizada do *Handbook of South American Indians*. Petrópolis: Vozes/FINEP, vol. 3-Arte Índia, 1986.

WARAT, Luís Alberto. *A ciência jurídica e seus dois maridos*. Santa Cruz do Sul: EDUNISC, 2000.

Resumen

El trabajo se ocupa de los juguetes, o mejor, utensilios lúdico-infantiles, que se encuentran en la colección etnográfica del Laboratorio de Antropología Arthur Napoleón Figueiredo, de la Universidad Federal de Pará, y también en el relato etnográfico sobre los niños pertenecientes al pueblo Xikrin. Se consideran los juguetes como formas particulares de apropiación de objetos utilizados por los niños en la vida cotidiana de todas las sociedades, y que a menudo desempeñan una triple tarea: divertir, educar y construir las representaciones y modos de socialización de los niños. Por otra parte, el acto de jugar destaca la libertad de los niños indígenas en el proceso de (re) apropiación de los valores culturales, entre los cuales, el “saber del niño” se mezcla al “saber sobre el niño” para construir el sentido originario de “saber hacerse niño”, condiciones antropológicas que exigen la traducción intercultural de los derechos dirigidos a los niños indígenas.

Palabras-clave: Juguetes, juegos, niños indígenas, colecciones etnográficas, derechos.

Fecha de recepción: 22/07/14

Fecha de aceptación: 15/10/14



Rita de Cássia Domingues-Lopes

Antropóloga, máster en Antropología por la Universidad Federal de Pará (UFPA), profesora del curso de Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Tocantins (UFT), Campus de Tocantinópolis.

E-mail: ritalopes31@yahoo.com.br



Assis da Costa Oliveira

Abogado, máster en Derecho por la Universidad Federal de Pará (UFPA), profesor de la Facultad de Etnodesarrollo de la UFPA, Campus de Altamira.

E-mail: assisdco@gmail.com



Jane Felipe Beltrão

Antropóloga e Historiadora, doctora en Historia por la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), profesora de los Programas de Posgrado en Antropología (PPGA) y Derecho (PPGD) de la Universidad Federal de Pará (UFPA).

E-mail: janebeltrao@gmail.com

Uruguay y la baja de la edad de imputabilidad penal

El fracaso electoral del punitivismo

ENTREVISTA DE

Adriana Molas

COM Luis Eduardo Morás



Adriana Molas: ¿Cuál es tu formación y vínculo con los temas de infancia y adolescencia?

Luis Eduardo Morás: En el año 1999 culminé el doctorado en el Instituto Universitario de Pesquisas de Rio de Janeiro (IUPERJ) bajo la estimulante orientación de Luiz Eduardo Soares. Mi área de especialización está vinculada principalmente a los temas de la violencia, los ado-

lescentes en conflicto con la ley y la seguridad ciudadana. Fui asesor del Ministerio del Interior durante el primer gobierno del Frente Amplio, así como de varios organismos internacionales como UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). Actualmente soy el director del Instituto de Sociología Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay). Durante el año 2014 fui designado para integrar una comisión de la Universidad de la República para promover su pronunciamiento público sobre el plebiscito para reducir la edad de imputabilidad penal adolescente y también en ese año contribuí a la elaboración del Informe Alternativo presentado por el Comité de los Derechos del Niño (Uruguay) ante el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Adriana Molas: ¿Como ves la situación actual de la adolescencia en Uruguay, en relación al problema de la seguridad ciudadana y el conflicto con la ley penal?

Luis Eduardo Morás: En lo que respecta a la situación de la infancia y adolescencia, nuestro país tiene un serio problema como lo es la histórica deuda social que mantiene con este sector de la sociedad. A pesar del favorable ciclo de crecimiento económico que se mantiene desde hace una década, los niños, adolescentes y jóvenes son los que presentan mayores niveles de desigualdad en la sociedad. Si bien en términos globales la pobreza e indigencia se han reducido notoriamente, en términos comparativos sigue existiendo una relación de entre siete y ocho veces más niños pobres en respecto a adultos; el nivel de desempleo para los menores de 24 años triplica el volumen global existente en nuestra sociedad y la informalidad del empleo, o sea, la ausencia de coberturas sociales, empleos de baja calidad y salarios deprimidos se duplica si comparamos jóvenes respecto a adultos. Sin duda puede decirse que los niños y jóvenes no sólo son los primeros afectados en las épocas de crisis económica, sino que también son los últimos en beneficiarse de los ciclos de auge, ya que no logran ser plenamente alcanzados por el creciente bienestar.

A esta realidad estructural, se suma que la sociedad uruguaya es una sociedad envejecida; los adolescentes y jóvenes tienden a ser percibidos como un problema y se los visualiza como los principales culpables de los malestares sociales existentes. Particularmente, si son pobres y viven en determinadas barrios que los medios de comunicación y la sociedad perciben como zonas peligrosas, se suman a las carencias materiales los estigmas de la constante sospecha de reproducir junto con sus miserias cotidianas los comportamientos desviados y la multiplicación de la delincuencia.

Esta realidad se refleja en el funcionamiento de la justicia penal adolescente: la mayor parte de los casos que llegan son por delitos contra la propiedad, provienen de los sectores sociales más pobres y la medida judicial más aplicada es la privación de libertad, panorama general que no ha variado sustancialmente en las últimas décadas.

Más allá de la aprobación del Código del Niño y Adolescente en el año 2004 que promueve la protección integral como paradigma y recoge los fundamentos de la Convención de los Derechos del Niño, sigue imperando, en la mayoría de los operadores del sistema y en las prácticas cotidianas, la vieja doctrina de la situación irregular. Esto

ha llevado a una crisis del sistema de privación de libertad, que reitera el cíclico paisaje de permanente crisis de las instituciones de reforma que no cumplen con su función básica y esencial: devolver a la sociedad un adolescente en mejores condiciones respecto a las que lo llevaron a ingresar a la institución. La violencia estructural imperante y la continua violación de mínimos derechos no parece ser parte de una patología coyuntural sino parte de la propia anatomía de un sistema de privación de libertad, que asiste a un continuo crecimiento que las desborda en sus posibilidades. A esta situación también ha contribuido que durante la actual administración de gobierno se han agravado las penas y tipificado nuevas infracciones para adolescentes, lo cual ha implicado que existan serias carencias básicas, pero, fundamentalmente, la imposibilidad de sostener el crecimiento de la población privada de libertad con una dotación de técnicos y educadores capacitados para la tarea. A su vez, estas modificaciones legales que determinaron una mayor severidad en las normas penales, claramente son contrarias al espíritu de la normativa internacional e incluso el propio Código del Niño y Adolescente que fijaron la privación de libertad como una medida de último recurso.

Adriana Molas: ¿Han habido cambios importantes en el perfil de los adolescentes en conflicto con la ley que llegan a la Justicia?

Luis Eduardo Morás: Un rápido análisis de las estadísticas judiciales disponibles desmiente con sólida evidencia una serie de mitos existentes en la opinión pública. En particular, aquellos que de que los jóvenes son los principales culpables por la situación de inseguridad y que existe un cambio radical en el tipo de violencia desarrollada o en las motivaciones de los adolescentes infractores.

Contrariamente a lo que la población cree, la participación en la comisión de delitos por los jóvenes es baja en comparación con la de los adultos y en los últimos veinte años nunca ha superado 10% del total de delitos denunciados. Tampoco son los principales protagonistas de los delitos contra la persona que más impacto tienen, como el homicidio y la violación; la abrumadora mayoría de los casos que llegan a la justicia juvenil son por delitos contra la propiedad (hurtos y robos).

Otro mito que los medios reproducen y la sociedad asume acríticamente tiene que ver con el perfil de los adolescentes privados de libertad y su relación con el consumo de drogas y el mundo del trabajo. De acuerdo a un diagnóstico reciente realizado en la Facultad de Derecho, basado en un censo del total de adolescentes privados de libertad en el año 2013, eran una minoría los que presentaban un consumo problemático de drogas. A su vez, la mayor parte de ellos tenían antecedentes laborales, por supuesto que en trabajos precarios sin coberturas formales. De allí, que pueda discutirse con la evidencia que aportan los datos, las habituales ideas hegemónicas de un firme rechazo hacia el mundo del estudio o trabajo por parte de estos jóvenes, así como la existencia de subculturas delictivas consolidadas, que promueven una inevitable escala de valores diferenciada del resto de la sociedad, haciendo prácticamente inevitable asumir otra vida que no sea la delictiva. El diagnóstico sobre la infracción adolescente que realizamos nos acercó más a los intentos de explicación que colocan

el énfasis en la falta de oportunidades educativas o laborales, en una línea cercana a lo que David Matza llamó “deriva” y que para el caso argentino desarrolla Gabriel Kessler en sus trabajos y aborda como pasajes intermitentes entre el mundo de lo laboral precario y las ocasionales actividades delictivas.

Adriana Molas: La sociedad tiende a verlos como los principales protagonistas de todos los males ¿Por qué ocurre esto?

Luis Eduardo Morás: En cierta medida se reproduce un fenómeno recurrente. En momentos de cambio social acelerado, los adolescentes y jóvenes sintetizan el malestar difuso existente en la sociedad. Se les atribuye la responsabilidad por una serie de disfuncionamientos que no son responsabilidad de ellos, por el contrario, frecuentemente son los principales perjudicados. Si observamos el funcionamiento de las principales instituciones que moldearon los comportamientos y actitudes de las sociedades durante el siglo XX, como la familia, el trabajo, la educación e, incluso, la religión, podemos coincidir que están inmersas en grandes transformaciones y sumidas en un escenario de crisis. Es una situación que no tiene que ver solamente con la eventual mala gestión puntual y cotidiana de esas instituciones; sino con aspectos mucho más amplios y profundos relacionados con una crisis civilizatoria del mundo contemporáneo. Y por supuesto, como el sentido de la propia palabra “crisis” lo indica, estos cambios si bien tienen importantes costos también presentan múltiples aspectos positivos. Por ejemplo, la posibilidad de las mujeres de escribir una biografía con una autonomía que era desconocida para la generación de nuestras madres, posibilidad que para concretarse demanda notables esfuerzos y conlleva múltiples costos de todo tipo.

Al mismo tiempo, este escenario de cambios civilizatorios, pleno de complejidades y ambivalencias, resulta frecuentemente resignificado por los medios de comunicación y algunos sectores políticos conservadores como una inédita situación “catastrófica” contemporánea. Esta es una interpretación asimilada por buena parte de los ciudadanos que ven los cambios como sinónimo de un desorden incontrolable de las instituciones y asociados a un estado de generalizada decadencia, anomia e inmoralidad, que es principalmente promovida o actuada por los más pobres y jóvenes.

Adriana Molas: ¿Este sería uno de los aspectos de la crisis de las instituciones de la que hablabas; la crisis de la organización familiar?

Luis Eduardo Morás: La familia es una de las instituciones que ha experimentado los mayores cambios en un corto lapso y se dice que atraviesa un importante deterioro de las funciones que cumplió durante la modernidad. Pero, aquí cabe la pregunta acerca de qué familia estamos hablando, cuáles son las razones del malestar y cómo enfrentar los problemas que atraviesa. De acuerdo al último censo general de población, la cantidad de hogares con jefatura femenina alcanza a más de un 40% del total. Si sumamos los restantes hogares con una conformación unipersonal, colectiva etc., tenemos que la distribución normal es un hogar “no tradicional” y lo estadísticamente “desviado” pasaron a ser los hogares tradicionales conformados por padre, madre e hijos comunes. Lo mismo puede decirse del divorcio - su cantidad supera ampliamente al

número anual de matrimonios, por lo cual ya no pueden sostenerse aquellas imágenes del pasado que mostraban la ruptura matrimonial como algo desviado respecto a lo normativamente previsto. Por supuesto, estos cambios tienen consecuencias de diversas índoles. Pongamos como ejemplo el masivo ingreso de la mujer al mercado de trabajo. Tiene infinidad de aspectos positivos en términos de independencia económica y autonomía vital, pero también es cierto que, si analizamos el mercado de trabajo por género, existen importantes disparidades en el nivel de ingreso. Para igual tarea y responsabilidad con los hombres, las mujeres perciben ingresos considerablemente inferiores. De allí que las estadísticas muestren que las mujeres jefas de hogar presenten mayores niveles de pobreza, y si son mujeres solas que tienen hijos a cargo, algo que representa más de un 10% de los hogares del país, se profundiza aún más el nivel de pobreza. Lo mismo puede decirse del divorcio, en muchos casos una verdadera bendición del presente prácticamente desconocida para nuestras abuelas. El martirio comienza cuando se intenta hacer cumplir a los hombres los derechos y obligaciones compartidas que las normas reconocen y obtener un régimen de visitas y pensiones aceptables para las partes involucradas.

Adriana Molas: ¿De que modo estos cambios en la organización de la familia están afectando la situación de la adolescencia como causante del malestar social?

Luis Eduardo Morás: Quizás los ejemplos anteriores resulten adecuados para ilustrar cómo los niños y adolescentes son probablemente los más afectados por una importante transformación para la cual no hemos ubicado respuestas institucionales apropiadas. Si comparten hogar exclusivamente con su madre, tiene mayores probabilidades de caer en la pobreza. Si no existen responsabilidades compartidas por la pareja es probable que se reduzcan las posibilidades de recibir apoyo continental en situaciones de crisis, compartir momentos de ocio, acompañar el proceso educativo institucional. Y en este plano, la nueva configuración de la familia ha impuesto nuevos desafíos al sistema educativo, otra de las instituciones pilares durante la modernidad y que hoy enfrenta fuertes cuestionamientos. Son abrumadores los mensajes en todos los niveles sobre la supuesta decadencia y el generalizado fracaso del sistema educativo a nivel escolar y secundario e incluso de las instituciones universitarias. En buena medida, es una acusación injusta, no existe la tan mentada catástrofe, al menos en términos cuantitativos ya que la cobertura del sistema educativo a todos los niveles no ha dejado de crecer en los últimos años. Respecto al pasado, hay una mayor proporción de niños y adolescentes incluidos en el sistema educativo. Ninguna catástrofe hay allí, aunque es cierto que sí existe una importante crisis, en tanto la educación enfrenta en las sociedades actuales nuevos desafíos para los cuales no ha sido preparada. Al decir de Ignacio Lewkowicz, encuentra dificultades tanto para formar a un ciudadano que ya no existe en los mismos términos del siglo XIX, como encuentra obstáculos para inserción en el mercado de trabajo por los vertiginosos cambios tecnológicos y productivos. Por un lado, sigue siendo una institución fundamental, por el otro, se ha vaciado de contenido, y esta realidad es mucho más pronunciada entre los adolescentes más pobres que muestran 'déficit' familiar, de redes de apoyo comunitaria y programas sociales de calidad.

Adriana Molas: ¿Existe una relación importante entre las posibilidades de ingreso al sistema educativo y al mercado laboral y las redes sociales-familiares?

Luis Eduardo Morás: Creo que dos de los principales problemas actuales de la educación tienen que ver con la inadecuación que plantea respecto al mercado de trabajo. Hasta hace algún tiempo aquellos que estudiaban determinada cantidad de años casi que automáticamente ingresaban al mercado laboral, con una serie de derechos asociados a la condición salarial y previsiblemente con una gran estabilidad en el tiempo del empleo. La educación era la llave que permitía abrir esa puerta, pero hoy no resulta lineal ni evidente que alguien obtenga una formación definitiva tras el paso por una institución educativa, ni que ese empleo sea estable o cuente con las protecciones sociales correspondientes. En otras palabras, el empleo se hace precario, inestable, desprotegido para todos, pero aún en mayor medida para los más pobres. Por otra parte, el vínculo al mercado de trabajo responde cada vez menos a la meritocracia educativa y los logros obtenidos, al menos en los sectores menos calificados. De acuerdo a una encuesta del Instituto Nacional de la Juventud (INJU), ocho de cada diez primeras experiencias laborales entre los jóvenes, son por redes de contacto. O sea, lo que define la conquista de un empleo no son la cantidad de años de estudio o la escolaridad, sino los vínculos, relaciones y recomendaciones que se poseen. La pregunta que surge, entonces, es cómo motivar a permanecer en el sistema educativo a los adolescentes pobres que, al tiempo que tienen mayores urgencias vitales, carecen de redes de apoyo que los vinculen a un empleo digno. En definitiva, esta es la causa de las preocupaciones mediáticas y los desvelos ciudadanos que generan los jóvenes “ni-ni” (ni estudian ni trabajan) al ser percibidos como potenciales peligros sociales. Ellos deberían ser tratados, en realidad, como jóvenes “sin-sin” (sin educación apropiada, sin acceso a empleo digno), donde las principales responsabilidades se encuentran en el mundo adulto. Esta realidad se torna más evidente cuando analizamos con mayor detalle las características de los temibles “ni-ni” y apreciamos que la mayoría de ellos está compuesta por jóvenes desempleados del sexo masculino que buscan empleo por primera vez y por madres jóvenes con hijos a cargo que abandonaron sus estudios. Evidentemente, la falla no está en los jóvenes, sino en la ausencia de una nueva generación de políticas sociales, que implementen un moderno sistema de cuidados que atienda estas dificultades de acceso al mercado laboral, promueva incentivos para continuar los estudios y brinde cobertura a las tareas no remuneradas del hogar que realizan las jóvenes madres, impidiéndoles continuar con el estudio o acceder al mercado laboral.

Claro que ésta no es la lectura predominante que realizan los medios de comunicación masivos ni los sectores conservadores. Todas las tensiones y nuevos desafíos terminan siendo catalogados como una catástrofe sin precedentes y, aplicando una mirada reduccionista de las complejidades, depositan las principales responsabilidades de la supuesta situación de caos en los más vulnerables y exigen políticas punitivas más firmes para recuperar el orden perdido.

Adriana Molas: En el mes de octubre pasado se realizó en Uruguay un plebiscito que promovía un proyecto de ley de reforma constitucional para reducir la edad de imputabilidad penal adolescente. ¿Este reduccionismo en el modo de comprender los problemas sociales, del que hablaba pudo haber incidido en la realización del plebiscito?

Luis Eduardo Morás: Sin duda que para llegar a plebiscitar una reforma constitucional operaron múltiples factores políticos. Pero, claramente, esta configuración de ideas, donde se presenta al país viviendo una situación de violencia y desorden social con características desconocidas en el pasado y cuyos exclusivos protagonistas son los adolescentes pobres que deben ser penalizados como adultos, jugó un trascendente papel. En los hechos, desde el año 2009 todas las encuestas coinciden en señalar que la seguridad pública es la principal preocupación de los ciudadanos.

Adriana Molas: ¿Qué consideraciones le merece la realización del plebiscito?

Luis Eduardo Morás: En primer lugar, debe destacarse que plebiscitar una reforma constitucional luego de obtener la cantidad de firmas necesarias para habilitar la consulta resultaba una iniciativa inédita en el país. Y también representa una movida original dentro de la amplia gama de propuestas del populismo penal que proliferan en la región. Proyectos de cambios, a nivel legislativo, para el endurecimiento de las normas penales, tanto en Brasil como en prácticamente todo el continente hay muchos. Pero convocar directamente a la población para que se pronuncie sobre el tema que mayor preocupación genera, como lo es la inseguridad, y que promueve medidas represivas sobre aquellos que son responsabilizados por todos los males contemporáneos, representaba un nivel cualitativamente diferente. La reforma planteaba consecuencias muy graves en el plano legal, pero también, y fundamentalmente, en el campo simbólico ya que de haberse aprobado se hubiera modificado la Constitución de la República, que supuestamente debe representar los valores más generales y superiores que unen a la nación. En segundo lugar, la iniciativa surgió de los grupos políticos más conservadores, pero en forma inteligente, los trascendió al conformarse una “Comisión para Vivir en Paz”, cuya cara más visible y mediática son las propias víctimas del delito. En síntesis, era una propuesta donde confluían la principal preocupación de los ciudadanos - la inseguridad - con la natural sensibilidad colectiva que despierta el dolor de las víctimas del delito y que proponía la solución más evidente impuesta por el sentido común criminológico frente al problema de la violencia: culpabilizar y penalizar a los adolescentes más pobres. No resultaba fácil enfrentar una iniciativa con esas características que, además, contaba con la amplísima recepción de los mensajes en los medios de comunicación.

Adriana Molas: ¿Qué fuerzas o intereses incidieron en esta discusión?

Luis Eduardo Morás: Desde un primer momento, las organizaciones sociales que trabajan en contacto directo con niños, adolescentes e universitarios entendimos que el proyecto trascendía la mera “cuestión penal adolescente”. Desde el retorno a la democracia, en 1985, esta cuestión había generado una veintena de propuestas de reforma a nivel legislativo, que no contaban con las mayorías parlamentarias para ser aprobadas. Indudablemente, la dimensión de las fuerzas políticas, que lograron rápidamente obtener

un 10% de firmas del padrón electoral para convocar la consulta popular, los apoyos mediáticos y financieros de la campaña, trascendían el asunto más inmediato y se transformaba en un plebiscito sobre una agenda más amplia de derechos trabajosamente conquistados en los últimos años. En última instancia, el plebiscito traducía una cosmovisión conservadora sobre el origen de los males contemporáneos. Si bien, en lo más inmediato, los principales culpables eran los adolescentes pobres, en el estado de desorden generalizado y creciente violencia, no resultaban ajenos los cambios legales operados recientemente como las leyes sobre matrimonio igualitario, comercialización del cannabis, interrupción del embarazo etc.

De allí, que pueda decirse que el plebiscito planteaba una batalla cultural al promover una visión sobre el origen de los problemas de la violencia y los diversos malestares existentes, adjudicando responsabilidades específicas y alimentándose de la extensión del miedo para promover como única respuesta posible la profundización de la punitividad.

Adriana Molas: Todo parece indicar que la tarea de enfrentar esta propuesta representó un esfuerzo importante de múltiples actores y que lo más previsible fuera que triunfara la postura de reducir la edad de imputabilidad penal.

Luis Eduardo Morás: En efecto, hacia el año 2011, las encuestas de opinión pública mostraban que el 70% de la población estaba de acuerdo en bajar la edad de imputabilidad penal, aprobando la reforma constitucional. En ese momento, no resultaba fácil ni previsible obtener éxito en revertir lo que parecía ser la culminación histórica de una jugada maestra de los sectores políticos más conservadores, máxime si consideramos que el plebiscito era simultáneo a las elecciones presidenciales de noviembre del 2014. Eso colocaba al tema de la inseguridad como una poderosa bandera de confrontación electoral y situaba a la izquierda frente a la incómoda perspectiva de tener que oponerse al proyecto, abrazándose a una causa previsiblemente perdida.

La primera reacción frente al oscuro horizonte provino de las organizaciones que trabajan en contacto directo con niños y adolescentes y conocen las múltiples vulnerabilidades que los afectan y las continuas violaciones a sus más elementales derechos. Organizaciones y militantes que, durante años, curtieron la piel ante las habituales críticas mediáticas y de sectores políticos de ser “cómplices de los delincuentes”, junto a universitarios, lograron conformar una Comisión por el “No a la Baja”, que logró la rápida adhesión de militantes gremiales, sindicatos, artistas y juventudes de partidos políticos. La heterogeneidad de los sectores que la componían y la fuerte representación de jóvenes comenzaron a revertir el pesimismo original, lográndose contraponer al discurso político hegemónico de la demagogia “mano dura” las evidencias del conocimiento especializado en las más variadas disciplinas. También consiguieron mostrar la realidad de los adolescentes y algunas experiencias de trabajo concreto exitoso que realizaban las organizaciones comunitarias. Las múltiples jornadas y debates que se organizaron a nivel local y barrial con la presencia de educadores, especialistas y técnicos, resultaron sumamente efectivas para dejar al desnudo

la orfandad de sustento técnico de una reforma que promovía una estigmatización de los más vulnerables y la extensión del encarcelamiento como supuesta solución al problema de la inseguridad.

Adriana Molas: En Brasil, en los últimos años, se han presentado también varios proyectos para reducir la edad de imputabilidad penal, ¿la experiencia uruguaya puede aportar alguna reflexión para el debate local?

Luis Eduardo Morás: Si miramos los fundamentos que se exponen para reducir la edad de imputabilidad y se atiende la alianza de fuerzas que impulsan el cambio, llegamos a la conclusión que no existen prácticamente diferencias y que es una ola de pensamiento que recorre el continente. Siempre sigo con mucha atención los debates sobre las políticas de seguridad en Brasil, porque tienen una gran influencia en Uruguay y, hasta por razones familiares, realmente es llamativa la coincidencia de argumentos entre países que, en muchos aspectos, son tan diferentes.

Un breve repaso de la mitología común sobre el tema y que no tiene ninguna evidencia empírica: se afirma que los adolescentes son los culpables de la mayor parte de los delitos; que se vive una situación de alarmante crecimiento de la violencia como nunca antes existió; que las leyes son inadecuadas u obsoletas dados los cambios existentes en los delitos o los propios adolescentes; que los jóvenes de hoy ya no son como los de antes; que el vértigo de la tecnología y las posibilidades que brindan los medios de comunicación favorecen una más temprana maduración y en consecuencia deben ser responsabilizados como adultos desde los 16 años; que reducir la edad de imputabilidad es el camino que están recorriendo todos los países; entre otras falacias que, reitero, no tienen ninguna evidencia que las sustente.

Más sutilmente y en un plano simbólico y cultural más relevante, las fuerzas conservadoras que impulsan estas reformas se apoyan en algunas ideas que también son comunes a ambas realidades. Algunas de ellas pueden sintetizarse en la frase “los problemas de seguridad no son de derecha ni de izquierda, afectan a todos los ciudadanos por igual”. Esta idea construye una hegemonía en torno de la represión como única e inevitable supuesta solución de los problemas; idea que generalmente se refuerza con la afirmación acerca de que esta perspectiva es compartida por “todos los ciudadanos honestos”. Por esta vía, la demanda por más policía, leyes más duras y más cantidad de presos cada día más jóvenes, deja de ser patrimonio de una visión conservadora del mundo y se transforma en un sentido común colectivo que es difícil de rebatir. A pesar de que el aumento de la punición, al menos en Uruguay, viene aconteciendo desde hace veinte años sin resultados positivos, los mensajes logran consolidar una hegemonía que coloca a quienes intentan enfrentarla en la posición de ser “cómplice de los bandidos”. Por esta razón, defender las garantías del estado de derecho o denunciar la constante violación a elementales derechos humanos de los presos, pasan a ser actos de extrema ingenuidad o perimido romanticismo e, incluso, representan una ofensa al dolor que experimentan las víctimas del delito. En última instancia, no resulta difícil deducir que las reformas legales que se proponen para penalizar a los adolescentes, promueven también un modelo de sociedad y tra-

ducen un proyecto político definido. Frente a esta realidad y la dimensión del desafío que suponen, quizás el mejor legado que se pueda extraer de la experiencia uruguaya, sea que no es inevitable la derrota y el consecuente retroceso en el campo de los derechos de los niños y adolescentes más vulnerables.

Adriana Molas:

Agradecemos su disposición a compartir, de modo profundo y franco, un análisis complejo sobre el problema de la adolescencia en conflicto con la ley penal. Este análisis nos permite comprender que la construcción del adolescente infractor es la resultante de una multiplicidad de fuerzas, sociales, políticas, económicas, que deben ser tenidas en cuenta en el momento de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas específicas y dispositivos de intervención.

Palabras-clave:

imputabilidad penal, adolescencia, plebiscito, Uruguay.



Luis Eduardo Morás

Doctor en Ciencia Política (IUPERJ), sociólogo y actual Director del Instituto de Sociología Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Uruguay. Especialista en Violencia y Seguridad Pública (Seguridad Ciudadana).
lemoras@hotmail.com



Adriana Molas

Doctoranda en el Instituto de Psicología de la UFRJ. Master en Políticas Públicas y Derechos de la Infancia en la Universidad de la República, Uruguay. Profesora Adjunta de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Integrante del equipo del Comité de los Derechos del Niño en Uruguay.
adrimolas@gmail.com

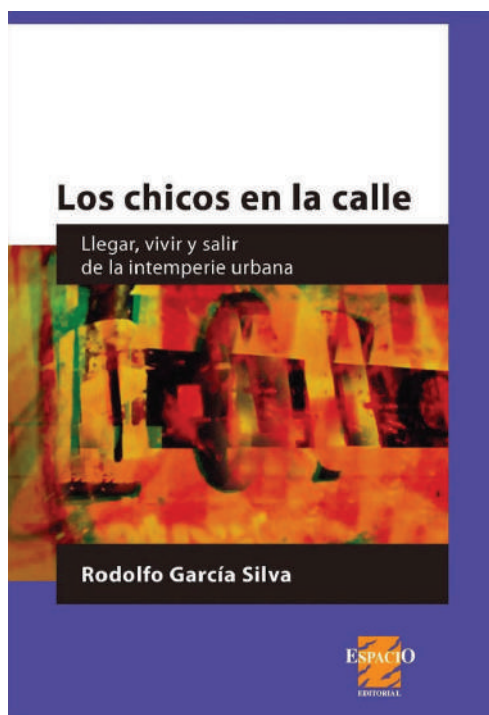
Los chicos en la calle

Llegar, vivir y salir de la intemperie urbana

de Rodolfo García Silva

RESEÑA POR

María Florencia Gentile



En busca de sentidos: experiencias de los chicos en la calle

¿Cómo y por qué llegan los chicos a la calle? ¿Cómo viven en ellas? ¿Cómo intervienen sobre su situación las políticas y programas sociales? Tales son las preguntas que dan origen a este libro y que, como reconoce su autor, son fáciles de formular pero difíciles de responder si se pretende evitar la mirada del déficit, tan presente en el abordaje del tema, para dar relieve a las singularidades y complejidades de la vida en la calle. Para responderlas, este trabajo centra su análisis en la comprensión de las experiencias de los sujetos dentro de sus propios marcos de referencia, tanto de los niños y jóvenes en situación de calle como de los trabajadores de los programas para su atención.

Es claro que embarcarse en una investigación sobre los “chicos de la calle” supone asumir el desafío que enfrentamos cuando desde las ciencias sociales abordamos temas antes construidos como problemas públicos que como problemas teóricos. En tanto tal, la figura del “chico de la calle” suele ser considerada como paradigma de la exclusión social de la infancia y ser caracterizada por su negatividad, por todo lo que estos chicos no son, no tienen, o por los espacios donde no están. Como resalta Riccardo Lucchini en el interesante “Prefacio” del libro, tal mirada se conjuga con la lógica del biopoder (en términos de Foucault) que considera a estos niños/as como ‘out of place’. Y por ello, percibidos en términos de riesgos objetivos (asociándolos con la violencia e inseguridad en el espacio público) y subjetivos (desde la mirada de la desviación y delincuencia).

Frente a estos usos y supuestos del problema, la elección de Rodolfo García Silva es desplegar una perspectiva socioantropológica que le permite sumergirse en este doble interés de pensar la calle y pensar la infancia en condiciones de precariedad social, desde una mirada etnográfica interesada en dar entidad a esta forma de vida a través de la voz de los actores, la heterogeneidad de sus puntos de vista y trayectorias, sus emociones y las prácticas y relaciones que despliegan. Su trabajo se centra en los chicos y chicas de las calles de la Estación “La Cañada”, una importante localidad del conurbano bonaerense; y tanto sus experiencias como la de quienes trabajan con ellos en un programa estatal que los asiste constituyen el corazón del análisis del libro. De esta manera, allí donde otras miradas identifican sólo anomia, carencias o pura negatividad, García Silva logra reconstruir sociabilidades y modos de integración social específicas que dan formas a experiencias particulares de la infancia y juventud en nuestras sociedades.

Antes de abordar las preguntas que estructuran los tres capítulos del libro, en la “Introducción” se sistematizan y detallan los ribetes teóricos y metodológicos de la construcción del objeto de estudio. En ella el autor organiza los aportes y vacancias de las (relativamente escasas) investigaciones anteriores sobre el tema en la Argentina, reconociendo que la convivencia de intereses académicos y de intervención sobre esta población volvió predominante una mirada normativa orientada por el enfoque de derechos muy centrada en las distancias entre los preceptos jurídicos y las prácticas institucionales. Identifica tres perspectivas desde las que se ha estudiado el fenómeno: una ‘estructural’, interesada en identificar las carencias socioestructurales en el origen del fenómeno; una ‘socio-institucional’, sobre las modalidades de intervención sobre la población en calle y las deficiencias del enfoque de derechos; y una perspectiva ‘socio-cultural’, interesada en las experiencias, acciones y puntos de vista de los actores – línea que el autor retoma desde su propio enfoque. Pero estos ejes marcan también momentos distintos de la propia reflexión que atravesó en la construcción del objeto de estudio y su abordaje, tal como se da cuenta en la presentación de las decisiones teóricas y metodológicas adoptadas a lo largo del proceso de investigación.

En el primer capítulo del libro, García Silva busca comprender por qué los chicos se alejan de sus hogares y llegan a las calles. El argumento desplegado busca superar las clásicas tensiones entre enfoques objetivistas y subjetivistas para comprender el modo en que se relacionan ambos tipos de factores y convergen en sus experiencias. Al ocuparse de las características de las familias y barrios de origen, quedan en evidencia las condiciones de vulnerabilidad e inestabilidad social y familiar, que dificultan a las familias más numerosas la organización de una vida estable y el desempeño de funciones de cuidado y atención; tanto como la frecuencia de situaciones de violencia en los hogares de los que estos chicos se alejan. Frente a ellas, el trabajo señala las experiencias complejas y contradictorias de los niños y jóvenes: sufrimiento y sentimientos de rechazo y desamor, la oscilación entre el amor y el resentimiento en relación con la figura de la madre, el aburrimiento en sus hogares frente a los atractivos que provee la calle. En línea con lo identificado en investigaciones anteriores, se señala que la “salida” del hogar no se trata de un acontecimiento puntual de ruptura con los lazos familiares, sino de un proceso de

permanente movimiento y alternancia entre la casa y la calle. El capítulo concluye que tal “salida” a la calle resulta entonces tanto de la necesidad como de la búsqueda de sentidos existenciales que no encuentran en los espacios de los que parten.

El segundo capítulo se centra en las características de la vida en “la calle”. La mirada etnográfica con la que se aborda este espacio social permite restituir las tramas relacionales, moralidades y sentidos de las formas de inscripción y existencia social que se despliegan en este mundo de vida. El trabajo reconstruye ciertas prácticas, maneras de ser y hacer de los chicos que habitan en la calle, en donde la integración a un grupo de pares resulta predominante: las aventuras y entretenimientos, los afectos y amistades, las peleas, robos y el consumo de drogas. Todas ellas son analizadas en sus facetas paradójicas, puesto que por un lado se presentan como respuesta a necesidades de supervivencia, protección y diversión, y también permiten establecer lazos afectivos y fuentes de reconocimiento y dignidad personal, pero a su vez suponen una alta exposición a riesgos y peligros, desde heridas, adicciones, y detenciones, hasta enfermedades y la muerte. Frente a ellas, la intención de “rescatarse” que los propios chicos y chicas manifiestan en distintos momentos de sus trayectorias pone en evidencia la tensión entre, por un lado, el deseo y la voluntad de integración a espacios tradicionales de socialización; por el otro, los hábitos y sentidos incorporados en la calle; y por último, la precariedad de los recursos y sostenes sociales e institucionales con que cuentan para enfrentarla. A este juego de tensiones es necesario sumar el papel de las intervenciones institucionales con esta población, abordadas en el último capítulo.

En efecto, en el último capítulo se analizan las características y desafíos de las acciones de intervención en el territorio bonaerense de La Cañada. Tras una presentación de los actores institucionales que actúan en el territorio (tanto ong’s como el programa estatal en el que se basa el trabajo de campo), se identifican dos estrategias principales de acción institucional: las destinadas a la reducción de daños o acompañamiento de la vida en la calle, y las que buscan generar alternativas al modo de vida callejero. En las dificultades y paradojas de éstas se centra el análisis del programa estatal, en donde se recuperan también las vicisitudes y experiencias de los propios trabajadores en la tarea de intervención. Aparecen así los avatares del reciente proceso de institucionalización del sistema de protección integral en los territorios locales, manifiesto en la proliferación de programas y organizaciones de protección y restitución de derechos, la inestabilidad de tales proyectos de intervención, las condiciones de precarización laboral en las que se desempeñan los trabajadores, la escasez de recursos económicos, de personal e institucionales que limitan las estrategias realmente implementadas más allá de las intenciones normativas. Y frente a esto, la empatía, angustia, resignación y finalmente desgaste que ello genera en los agentes que las llevan adelante.

A través de todo este recorrido, el libro constituye un aporte importante a la mirada comprensiva de las experiencias y trayectorias de los chicos y chicas en situación de calle y a los modos de su atención institucional, y como tal, puede convertirse en una interesante herramienta para el diseño de políticas públicas. La especificidad de la mirada de García Silva es la de poner el foco de atención en los sentidos de aquellas prácticas que

aparecen socialmente identificadas como irracionales y carentes de tales, siendo la propia salida del hogar hacia la calle la primera entre ellas. En ese camino, el autor afirma la dificultad de los chicos y chicas para encontrar sentidos a su existencia como producto de las condiciones de inestabilidad y marginalidad de sus familias y lugares de origen, y la salida a la calle aparece como su búsqueda. Es en este punto donde el argumento del trabajo se enfrenta al riesgo de ser interpretado desde el mismo lugar del que intenta alejarse: una explicación centrada en el déficit – en este caso, la carencia de sentidos como origen del fenómeno. Sin embargo, el riesgo que corre vale la pena ya que es esa misma preocupación la que lo lleva a ocuparse especialmente de registrar de manera aguda los sentimientos y dilemas morales que experimentan tanto los chicos y chicas en las calles, como también los operadores que trabajan en los programas de atención, y hasta él mismo como investigador. La sensibilidad particular con que Rodolfo García Silva logra mostrarnos tales sentimientos y los dilemas morales y humanos a los que los protagonistas de su investigación se enfrentan, logra producir en los lectores una empatía tal y un compromiso afectivo (y el “Epílogo” del libro es el momento cúlmine de ello) que logra sacudirnos del lugar cómodo de lectores y testigos pasivos de un relato, y nos lleva a movilizarnos, a reaccionar y tomar posición. Y es este, entonces, un aporte más que significativo al que una investigación académica sobre el tema pueda pretender.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Silva, R. G. **Los chicos en la calle: Llegar, vivir y salir de la interperie urbana**. Buenos Aires: Buenos Aires, 2014.

Palabras-clave: chicos, calle, experiencia urbana

Fecha de recepción: 03/10/2014

Fecha de aceptación: 04/11/2014

María Florencia Gentile

*Investigadora-Docente del
Área de Sociología, Instituto de
Ciencias, Universidad Nacional de
General Sarmiento.*

mflorgentile@yahoo.com

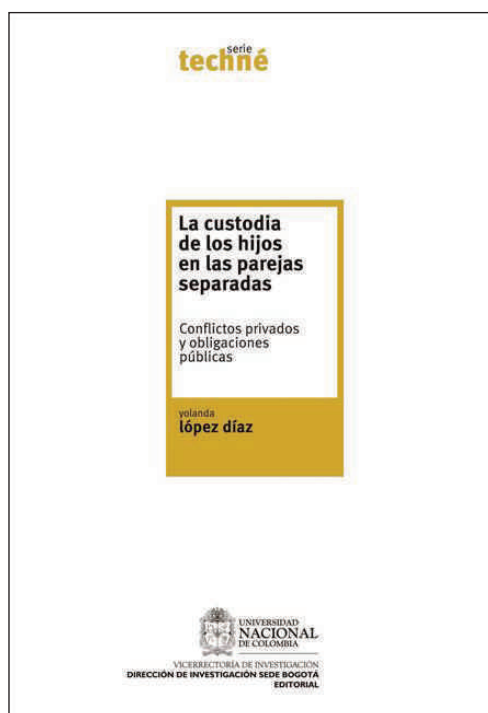
fgentile@ungs.edu.ar

La custodia de los hijos en las parejas separadas: conflictos privados y obligaciones públicas

de Yolanda López Díaz

RESEÑA POR

Bárbara Zapata Cadavid



Paradojas de la protección: nadando bajo el agua de los conflictos familiares

“Las palabras son como la película superficial de las aguas profundas. Las historias se consiguen, justamente, nadando bajo el agua”.

RODARI, 1983

El libro “La custodia de los hijos en las parejas separadas: conflictos privados y obligaciones públicas” es una obra que merece ser leída varias veces, y no porque sea difícil de comprender – aunque no se trata de un tema simple –, sino por la necesidad de encontrar en cada encuentro con su autora, la profesora Yolanda

López Díaz, distintas conexiones con los asuntos que se entretajan en el texto y que van formando una trama que puede ser comprendida de diferentes maneras posibles, según la arista que se elija como foco de la reflexión.

Ocurre como con la piedra que lanzamos al espejo de un lago y que al caer produce una serie de ondas concéntricas que continúan avanzando, que se alargan a medida que los focos que reproduce el foco inicial de la caída de la piedra en el centro del lago generan

ondas secundarias que, no por serlo y aunque ya no sean perceptibles, muy seguramente continuarán vibrando al interior de los materiales que hacen parte de los bordes que contienen al lago, aunque tampoco sea posible verlas.

En su paso, la energía y el movimiento que producen las ondas van tocando y afectando de distinto modo los elementos que hacen parte de los micromundos que se encuentran en el lago: las flores flotantes, el balón que alguien dejara olvidado, un barquito de papel que por allí navega y la libélula que resbala sobre la superficie del agua. Seres y “objetos que existían, cada uno por su lado, que estaban tranquilos y aislados, pero que ahora se ven unidos por un efecto de oscilación que afecta a todos ellos. Un efecto que, de alguna manera, los ha puesto en contacto, los ha emparentado” (RODARI, 1983, p. 8).

El libro “La Custodia de los hijos en las parejas separadas” equivale, siguiendo con la metáfora, al foco inicial que, aunque aparentemente breve y comprimido, contiene una potencia capaz de reproducirse infinitamente.

Efectivamente, se trata de un texto breve, aunque no por ello poco denso. La profundidad con la que se permite pensar quien lo produce, exige que su lectura se haga con este mismo marcador, al modo de un pulso o pequeña perturbación de corta duración que se transmite, no obstante, a todos los puntos de la superficie que toca.

La autora anuncia que son tres los discursos que atiende y examina, por tratarse de los que sustentan el análisis de los aspectos que la investigación registra y de los que se ocupan, a su vez, quienes atienden los conflictos que provoca la disputa de las parejas separadas por la custodia de sus hijos e hijas: “‘los derechos’ como marco jurídico de interpretación y de acción institucional, la disyunción entre ‘parentalidad’ y ‘conyugalidad’, como territorios que actualmente se diferencian para la intervención del Estado como tercero social, y ‘los imperativos de la ley del bienestar’, como demandas insoslayables que recaen hoy sobre las funciones de crianza y socialización de los progenitores” (DÍAZ, 2014, p.11). Y, efectivamente, sobre los tres tópicos avanza la reflexión que la obra propone e ilustra magistralmente; sin embargo, cada uno de ellos se comporta, a mi modo de ver, como un nuevo foco emisor que produce, a su vez, nuevas ondas y diversas vibraciones como quiera que invitan a explorar los mundos que habitan más allá del plano en que se hurga.

El primero – el de los derechos – plantea la alteración de los significados al moverse del ámbito sacralizado de la familia patriarcal, en la cual todo estaba claramente establecido, definido y custodiado por el orden social y cultural, al terreno multifacético de las diversidades familiares. Este terreno multifacético cuestiona las imágenes tradicionales de hombre y de mujer, la función de la sexualidad, el matrimonio y el amor, y que obliga a quienes hacen parte de las familias y a quienes intervienen en sus conflictos a sopesar cuáles derechos se privilegian y cuáles entran en contradicción, según qué condiciones y circunstancias particulares: los de los niños y las niñas? los de las mujeres? los de la familia extensa?

La parentalidad y conyugalidad, que durante el curso de vida de una familia nuclear no son claramente distinguibles, se plantea como una disyunción cuando sobreviene la rup-

tura de la pareja, y se hacen evidentes las tareas que la cultura y la norma asignan a los responsables de la crianza. El Estado ingresa como tercero y marca los territorios de los padres, diferenciándolos de los ex esposos, si es que ellos aún no lo hacen, así se trate de las mismas personas. A este nivel se hacen evidentes varias de las tensiones en las que se mueven los estudios de familia, y una de cuyas dimensiones es su participación en el desarrollo social respecto de la cual los discursos hegemónicos tradicionales circunscriben las relaciones familiares al ámbito de lo doméstico, mientras que paulatinamente nuevos estudios alternativos aprecian cómo las familias tienen presencia y establecen relaciones entre lo público y lo privado a través, justamente, de prácticas como la parentalidad.

Las funciones de crianza y socialización como tarea de los padres en la contemporaneidad están supeditadas a la ley del bienestar asentada sobre dos pilares que sustenta la autora: el de la nueva posición del niño en las representaciones sociales y el del consumo, como valor exaltado y como recurso para tramitar los conflictos. La pregunta por quién puede proveer mejor, con quién tienen los niños, niñas y adolescentes más oportunidades de acceso a los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado habitacional, el de la salud, el educativo y el del entretenimiento, ronda los escenarios de las defensorías y los consultorios psicosociales de quienes tienen en sus hombros la responsabilidad de definir la custodia y se superponen, en no pocas circunstancias, a las que indagan por la disposición para el cuidado y el afecto.

Verdaderas tramas novelescas constituyen los expedientes de estas familias fracturadas por el divorcio y la separación y envueltas en largas y penosas disputas que van dejando a su paso intenso dolor emocional, no solo para los hijos involucrados, sino también para quienes se trenzan en ellas y con cuyas manifestaciones deben lidiar cotidianamente – funcionarios y funcionarias que los atienden. De estas novelas y contiendas se ocupa el análisis que efectúa el libro que presento y que recomiendo leer con sumo cuidado, pues aporta explicaciones alternativas y plantea nuevas preguntas.

El séptimo capítulo, que cierra la publicación, abre simultáneamente un nuevo y necesario debate acerca de la figura de la madre como depositaria preferida de la custodia. Tópico que el texto enmarca en la relación entre las inercias institucionales y las culturales, a pesar de los intensos debates que, en la academia y en las mismas instituciones de control, han procurado demostrar que el llamado “instinto materno” poco tiene que ver con la psicobiología de las mujeres, y más allá de los cambios evidentes en la manera como, en ciertos sectores de la sociedad, los hombres están asumiendo la masculinidad y defendiendo su derecho a paternar.

“Otros movimientos invisibles se propagan hacia la profundidad, en todas direcciones, mientras que la piedra continúa descendiendo, apartando algas, asustando peces, causando nuevas agitaciones. Cuando finalmente toca fondo, remueve el limo, golpea objetos caídos anteriormente y que reposaban olvidados, altera la arenilla tapando algunos y descubriendo otros” (RODARI, op. cit., p. 8).

Se abren entonces nuevas preguntas sobre las relaciones en la familia, sobre las formas en que se asume la conyugalidad en el mundo de los vínculos frágiles que anuncia

Zygmunt Bauman (2005), sobre su disolución, y sobre lo que significan la custodia y las múltiples mediaciones posibles entre lo público de la norma jurídica y la norma social, y lo íntimo de la convivencia con los más próximos en el ámbito familiar. Son diversas las preguntas por construir, las exploraciones por acometer, los saberes por producir.

...Y como en el lago, la velocidad a la que se propagan las ondas del conocimiento depende de la elasticidad del medio en el que se generan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Bauman, Z. *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

Díaz, Y. **La Custodia de los hijos en las parejas separadas: Conflictos privados y obligaciones públicas**. Universidad Nacional de Colombia, Vicerrectoría de Investigación. Bogotá: Ed. Dirección de Investigación, 2014.

Rodari, G. *Gramática de la Fantasía*. Barcelona: Editorial Argos Vergara, 1983.

Palavras-chave: custodia, hijos, parejas separadas

Fecha de recepción: 06/10/2014

Fecha de aceptación: 27/01/2015

Bárbara Zapata Cadavid

Trabajadora social, terapeuta sistémica, docente de la Universidad de Antioquia (Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social), docente de la Universidad Pontificia Bolivariana (Facultad de Trabajo Social, Maestría y Especialización en Terapia Familiar y Estudios de Familia) y docente de la Fundación Universitaria Luis Amigó (Especialización en Terapia Familiar).
barbarapeople28@gmail.com

Levantamiento bibliográfico

En esta sección, presentamos el levantamiento bibliográfico de los libros publicados en Latinoamérica, en portugués y español, en las áreas de Ciencias Humanas y Sociales sobre infancia y juventud. Se presentan las obras publicadas entre **Diciembre de 2014 a Marzo de 2015** cuyas informaciones se han podido obtener en los sitios web de sus respectivas editoriales.

- 1 *A história da criança por seu conselho de direitos***
ISBN 978 85 7106 530 -7
AUTORES: Siro Darlan e Luis Fernando Romão
EDITORIA: Revan, Rio de Janeiro, 184 páginas
- 2 *Arte jovem: redesenhando fronteiras da produção artística e cultural***
ISBN 9788598555690
ORGANIZADORAS: Maria Isabel Mendes de Almeida e Fernanda Deborah Barbosa Lima
EDITORIA: Gramma, Rio de Janeiro, 147 páginas
- 3 *Classes populares na universidade pública brasileira e suas contradições: a experiência do Alto Uruguai Gaúcho***
ISBN 978-85-444-0294-8
AUTOR: Thiago Ingrassia Pereira
EDITORIA: CRV, Curitiba, 244 páginas
- 4 *Crítica de la vida cotidiana y contracultura juvenil. De las calles a las comunas posfamilia (Ensayos socio-antropológicos marxistas)***
ISBN 978-607-7957-86-7
AUTOR: Adame Cerón, Miguel Angel
EDITORIA: Itáca, México, 182 páginas
- 5 *Desigualdade e expansão do ensino superior na sociedade contemporânea: o caso brasileiro do final do século XX ao princípio do século XXI***
ISBN 9788580542264
AUTORES: Antonio Augusto Pereira Prates e Ana Cristina Murta Collares.
EDITORIA: Fino Traço, Belo Horizonte, 184 páginas
- 6 *Direitos Humanos na Pedagogia do Amanhã***
ISBN 978-85-7963-133-7
ORGANIZADOR: Geraldo Caliman
EDITORIA: Liber Livro, Brasília, 256 páginas
- 7 *Diretor escolar - educador ou gerente?***
ISBN 9788524923166
AUTOR: Vitor Henrique Paro
EDITORIA: Cortez, São Paulo, 128 páginas
- 8 *Educação, Convivência E Ética: Audácia E Esperança!***
ISBN 9788524923340
AUTOR: Mario Sérgio Cortella
EDITORIA: Cortez, São Paulo, 120 páginas

- 9 **Educação das relações étnico-raciais no Brasil: trabalhando com histórias e culturas africanas e afro-brasileiras nas salas de aula**
ISBN 978-85-7652-192-1
ORGANIZADOR: Amílcar Araujo Pereira
EDITORA: UNESCO, Brasília, 88 páginas
- 10 **Educação e trabalho na experiência juvenil**
ISBN 9788598555713
ORGANIZADORAS: Maria Isabel Mendes de Almeida e Fernanda Deborah Barbosa Lima
EDITORA: Gramma, Rio de Janeiro, 158 páginas
- 11 **Educação, história e cultura indígena: desafios e perspectivas no Vale do Itajaí**
ISBN 9788571142190
ORGANIZADORES: Lilian Blanck de Oliveira, Martin Kreuz e Rodrigo Wartha
EDITORA: FURB, Blumenau, 197 páginas
- 12 **Educação pelo Movimento na Infância - reflexões e ações humanizadoras**
ISBN 9788582000427
COORDINADORA: Marilise Brockstedt Lech
EDITORA: Méritos, Passo Fundo, 228 páginas
- 13 **Ensino médio: Contradições conceituais**
ISBN 978-85-444-0287-0
AUTORA: Gabriela Sousa Rêgo Pimentel
EDITORA: CRV, Curitiba, 174 páginas
- 14 **Direito ao ambiente como direito à vida - desafios para a educação em direitos humanos**
ISBN 9788524923074
AUTORAS: Léa Tiriba e Aida Maria Monteiro Silva
EDITORA: Cortez, São Paulo, 232 páginas
- 15 **Juventude: consumo, mídia e novas tecnologias**
ISBN 9788598555706
ORGANIZADORAS: Maria Isabel Mendes de Almeida e Fernanda Deborah Barbosa Lima
EDITORA: Gramma, Rio de Janeiro, 142 páginas
- 16 **Juventude, subjetividade e performance**
ISBN 9788598555720
ORGANIZADORAS: Maria Isabel Mendes de Almeida e Fernanda Deborah Barbosa Lima
EDITORA: Gramma, Rio de Janeiro, 144 páginas
- 17 **La reforma dizque heducativa**
ISBN 9786073129350
AUTOR: Rius
EDITORA: Grijalbo, México, 120 páginas
- 18 **Leitura, escrita e ensino**
ISBN 9788532309983
ORGANIZADORAS: Victoria Wilson e Jacqueline de Fatima dos Santos Morais
EDITORA: Ágora, São Paulo, 320 páginas
- 19 **Letras e textos**
ISBN 978-85-99829-76-9
AUTORES: Luiz Carlos Cagliari e Fabiana Giovani
EDITORA: Paulitana, São Paulo, 188 páginas

- 20** *Michel Foucault – O governo da infância*
ISBN 9788582172841
AUTOR: Haroldo de Resende
EDITORIA: Grupo Autêntica, Belo Horizonte, 384 páginas
- 21** *O Brincar e a Aprendizagem na Infância*
ISBN 85-7429-150-1
AUTORA: Dagma Heinkel
EDITORIA: Unijuí, Ijuí, 72 páginas
- 22** *Para una didáctica con perspectiva de género*
ISBN 978-84-15295-88-4
AUTORES: Ana María Bach, Mabel Alicia Campagnoli, Graciela Tejero Coni, Mónica da Cunha, Brisa Varela e Pablo Martín Vicari
EDITORIA: Mino y Dávila, Buenos Aires, 272 páginas
- 23** *Psicologia do Desenvolvimento*
ISBN 978-85-7244-858-1
AUTORES: Geovanio Rossato, Nelson Piletti e Solange Marques Rossato
EDITORIA: Contexto, São Paulo, 256 páginas
- 24** *Subjetividades, violência e trajetórias juvenis*
ISBN 9788598555683
ORGANIZADORAS: Maria Isabel Mendes de Almeida e Fernanda Deborah Barbosa Lima
EDITORIA: Gramma, Rio de Janeiro, 102 páginas
- 25** *Temas de educação olhares e caminhos*
ISBN 978-85-444-0199-6
ORGANIZADORES: Elíone Maria Nogueira Diógenes e Francisco Ari de Andrade
EDITORIA: CRV, Curitiba, 240 páginas
- 26** *Vamos brincar de quê?*
ISBN 9788532309945
ORGANIZADORES: Fabrício Santos Dias de Abreu e Daniele Nunes Henrique Silva
EDITORIA: Summus, São Paulo, 160 páginas

Normas para todas las secciones

1. Los artículos, entrevistas, o reseñas serán sometidos, en portugués o español al Consejo Editorial, el cual se responsabiliza con el proceso editorial de los textos. La presentación será hecha en el propio sitio de la revista: www.desidades.ufrj.br/es/presentacion-de-articulos-resenas-entrevistas/
2. El Consejo hará uso de los consultores ad hoc que, de forma ciega, evaluarán los artículos y realizarán recomendaciones relacionadas con su publicación o no. El Consejo Editorial se reserva el derecho de proponer cambios que contribuyan con la claridad del texto.
3. Serán aceptados solamente artículos, entrevistas y reseñas inéditos.
4. Una vez que los textos sean aprobados para su publicación, su versión en español o en portugués, según sea el caso, será solicitada a los autores, que tendrán un plazo determinado para enviarla.
5. Todos los artículos, entrevistas o reseñas enviados para sumisión deberán ser remitidos en documento Word (“.doc” o “.docx”.) y en letra Arial, con tamaño de letra 11, a doble espacio.
6. Autoras y autores deberán enviar junto al manuscrito informaciones curriculares de no más de 3 líneas, incluyendo titulación y afiliación institucional.
7. Para las referencias bibliográficas, colocadas en orden alfabético al final del texto, autoras y autores deben seguir el siguiente formato:

LIBROS

CASCUDO, Luís da Câmara. Dicionário do Folclore Brasileiro. 12ª ed.. São Paulo: Global, 2012.

REVISTAS O PERIÓDICOS

TORRES, M. Carmen Euler e CASTRO, Lucia Rabello de. Resgatando e atualizando os sentidos da autoridade: um percurso histórico. *Paidéia (USP)* 19 (42), 87-96, 2009.

CAPÍTULO DE LIBRO

GALINKIN, Ana Lucia e ALMEIDA, Angela M. de Oliveira. Representações sociais da violência entre adolescentes e professores de classe média. Em L. Rabello de Castro e J. Correa (orgs.), *Juventude Contemporânea: perspectivas nacionais e internacionais*, pags. 229-232. Rio de Janeiro: Nau/Faperj, 2005.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

SITIO WEB

Observatorio Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente. IHA 2009/2010: los hombres negros adolescentes son las principales víctimas de homicidios en Brasil. http://www.obscriancaeadolescente.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=722:iha-20092010-adolescentes-negros-do-sexo-masculino-sao-as-principais-vitimas-de-homicidios-no-brasil&catid=34:noticias&Itemid=106. [On line]. Disponible en: Último acceso 14 de abril de 2013.

Normas específicas para la sección:

TEMAS SOBRESALIENTES

1. Los artículos de esa sección deben abordar de manera crítica algún tema o problema relacionado a la infancia y/o juventud en el contexto latinoamericano. Están diseñados para un público no experto, y en este sentido, serán privilegiadas la claridad y la sencillez de la escritura.
2. Los artículos deben fluctuar entre las dos mil quinientas a cuatro mil palabras, en tipo de letra Arial 11, con extensión *.doc *.docx y a doble espacio.
3. Un resumen de aproximadamente 150 palabras deberá ser insertado al final del artículo, seguido de hasta 4 (cuatro) palabras claves.
4. Los gráficos, tablas y figuras: deberán ser enviados por separado, señalizados y numerados consecutivamente. Debe ser indicado en el archivo de texto el local aproximado donde deben ser insertados. Con respecto a las imágenes hay que tener en cuenta el derecho del autor, cuyo comprobante de autorización debe ser enviado a la revista.
5. Para las citas dentro del texto, se utilizará el sistema de autor/año, consignándose donde corresponda el apellido del autor, año de edición y página (por ejemplo, LIMA, 1999, p. 27)

Normas específicas para la sección

ESPACIO ABIERTO

Sección a la que se destina la publicación de las entrevistas escritas o en video que traten sobre un tema actual y/o controvertido en el área de la infancia y juventud. Las entrevistas deben tener muy claro el objetivo de exponer la opinión del entrevistado, así como analizar, junto a él, la complejidad del debate sobre la cuestión. Están destinadas, principalmente, a obtener declaraciones que puedan analizar tanto los aspectos favorables como desfavorables del tema planteado.

1. La parte inicial de la entrevista debe contener una presentación breve del entrevistado. El entrevistador debe ser consciente de las razones por las que ha sido elegido su entrevistado y también buscar la igualdad de posiciones entre los dos así como su interés sobre el asunto.
2. Para sondeo de temas de interés y posibles entrevistados, el entrevistador puede contactar al Consejo Editorial.
3. La extensión de las entrevistas debe fluctuar entre dos y tres mil palabras o duración entre 10 y 25 minutos si son hechas en audio o en video.
4. Si las envían en video, almacenarlas en DVD de datos (archivo de alta resolución SD ou HD, formato .mov ou .avi) y remitirlas con la transcripción a word. El DVD deberá estar sellado y en la parte externa se debe poner el nombre del entrevistado y del entrevistador.
5. Deben ser insertadas en el encuadre del texto o video de la entrevista hasta 4 (cuatro) palabras-claves.

Envío de material

Los artículos, entrevistas y reseñas deben ser enviados para el correo electrónico indicado en el sitio web de la revista. Los autores serán notificados del recibo del material.

En caso de cualquier material publicado, sus derechos autorales, serán inmediatamente cedidos a la revista *Desidades* sin ningún tipo de gravamen. Sin embargo, el autor podrá publicar posteriormente el material, total o parcialmente.

Los autores son los únicos responsables del contenido de sus artículos publicados

Normas específicas para las RESEÑAS

INFORMACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Esta sección está destinada a evaluaciones de publicaciones recientes en el área de la infancia y la juventud que llevan registrados el número estándar de identificación internacional del libro (ISBN).

1. Las reseñas deben fluctuar entre mil quinientas y dos mil palabras, en documento de Word (“*.doc*” ou “*.docx*”).) en letra Arial, con tamaño de letra 11, a doble espacio.
2. Se enviará, por separado, una imagen de la tapa del libro reseñado, en formato *.jpg* o *.tiff* con una resolución mínima de 300 dpi.
3. Deben insertarse al final del texto de la reseña hasta 4 (cuatro) palabras-claves.
4. La reseña debe contener la ficha técnica especificando los datos de la publicación: título, autor, editorial, ciudad, año, número de páginas, ISBN.
5. El título de la reseña debe ser original y distinto al título del libro reseñado.

Contatos

DESIDADES

Revista Electrónica de Divulgación Científica de la Infancia y la Juventud

Instituto de Psicologia/NIPIAC

Universidade Federal do Rio de Janeiro

Av. Pasteur 250

22290-902 Rio de Janeiro RJ Brasil

55-21. 2295-3208 55-21. 3938-5328

www.desidades.ufrj.br

DESIDADES

***Revista Eletrónica de Divulgación Científica
de la Infancia y la Juventud***

**Instituto de Psicologia / NIPIAC
Universidade Federal do Rio de Janeiro**

**Av. Pasteur 250
22290 902 Rio de Janeiro RJ Brasil
55 21. 2295-3208 55 21. 3938-5328
www.desidades.ufrj.br**

